

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. N.º 8079

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 1935.

San Francisco, 7.—Teléfono 157.

Una iniciativa digna de aplauso

Homenaje Pro Prensa Católica

La Congregación Mariana de la parroquia de San Andrés de la Barca (Barcelona) nos acaba de comunicar atentamente que tiene proyectado para los días 1, 2 y 3 de Septiembre próximo un homenaje a la Prensa Católica de toda España. Es esa iniciativa de gran oportunidad y plausiblemente encaminada al enaltecimiento de los esforzados paladines del Catolicismo en la Prensa de nuestra Patria.

Bien merece un homenaje de gratitud y admiración la Prensa Católica, porque toda, desde el gran rotativo diario hasta la humilde Hoja parroquial, cumple su altísima misión de ser la voz de la Acción Católica. De ahí la necesidad de que esa Prensa sea más conocida, más amada y ayudada por parte de los católicos.

El empeño y el entusiasmo que en la mencionada obra está poniendo la Congregación Mariana de San Andrés de la Barca, es aprovechar la oportunidad estival y la Fiesta Mayor que en el próximo Septiembre se celebrará en dicha población al objeto de que no se amortigüe el fervor del pasado Día de la Prensa Católica, y ser, a la vez, con esa iniciativa, motivo de otras iniciativas en otros sectores del campo católico.

Ha de consistir ese Homenaje Pro Prensa Católica en una Exposición lo más completa posible de toda la Prensa que se publica en España con censura eclesiástica, ya sea diario, semanario, revista ilustrada, de estudios eclesiásticos y sociales, boletines diocesanos, boletines de Asociaciones piadosas, Hojas parroquiales, etc. Como puede verse, ese Homenaje Pro Prensa Católica es una iniciativa digna de aplauso.

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

Nuevas orientaciones económicas

De una interesante Asamblea. La cruzada oficial pro-trabajo. El déficit anual del presupuesto del Estado

No hace mucho se celebró en Berlín una interesante Asamblea: la Semana de Instrucción para Empleados del Reichsbank.

Es posible que muchos se admiren de que tal Asamblea de Instrucción pueda tener importancia y despertar interés en otros sectores que aquellos a que afecta. Esto sería así si dicha Semana hubiese sido no más que lo que indicaba su nombre.

Verdad es que las diferentes disertaciones habían de referirse, como sucedió, a problemas interesantes, principalmente, para los empleados del Reichsbank. Pero ya la selección representativa de los oradores había de esperar que la Asamblea había de ser un acto de mucho mayor alcance, toda vez que, además del presidente y vicepresidente del referido Banco, y del Comisario del Reich para el Comercio Bancario, figuraban en la lista de oradores los principales ponentes del Reichsbank, que disertaron acerca de los problemas relativos a la política de exportación, del mercado de capitales, monetario y financiero que son hoy los más candentes para Alemania. Por consiguiente, dicha Semana de Asambleas fue una extensa manifestación del Reichsbank concerniente al estado actual de la política económica alemana, inspirada en el deseo de señalar nuevos caminos.

No sólo en el Extranjero se estima que Alemania ha entrado en una nueva fase de su desarrollo económico. También los alemanes se dan cuenta de ello y se preguntan qué es lo que falta aún por hacer.

Se comprende, desde luego, que el Gobierno se sienta satisfecho por el resultado obtenido hasta ahora, ya que la producción industrial ha experimentado un incremento de más de un 30 por 100: su cifra índice subió de 64 puntos, por término medio, en el primer

trimestre de 1933, a 87 puntos en el primer trimestre de 1935.

El número de obreros ocupados en la industria, aumentó, en el mismo lapso de tiempo, en 2,3 millones. La capacidad de las empresas, que en 1933 se aprovechaba sólo en un 40 por 100, medida en el número de plazas disponibles para los obreros, se aprovecha hoy en un 60 por 100.

Pero existe, no obstante, una realidad dolorosa: la baja de la exportación, tan acentuada que, según declaraciones oficiales, a la larga, no llegará ni a cubrir la demanda más indispensable de materias primas y víveres.

Las reservas en divisas, del Banco de emisión, que a fines de 1932 ascendían a más de 1000 millones de marcos, decrecieron a 187 millones a fines de 1934.

Según es posible prever, el déficit anual del presupuesto del Estado, calculado en 313 millones de marcos, no llegará, ni con mucho, a tal cifra. Pero, vistos a la larga, los grandes gastos a que obliga la cruzada oficial pro-trabajo, contenidos en el presupuesto extraordinario, necesitan ser nivelados, lo que tendrá que gravar, forzosamente, los ingresos tributarios, si no se consolidan por medio de empréstitos.

Como se ve, todo impide a los alemanes a tomar nuevas medidas económicas y financieras, y el propio Gobierno ha declarado repetidas veces que lo que importa ahora es asegurar lo conseguido hasta la fecha.

Cecilio A. RIBOT
Berlín, Julio de 1935.

Socialismo y catolicismo son términos contradictorios: nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero. El padre del socialismo educador es el liberalismo, y su heredero, el bolchevismo.

Comentarios del día

NUESTRO DIPUTADO

En días anteriores hemos dedicado nuestra comiseración a los boyantes diputados que la Providencia nos deparó. Poco a poco van llegando cansados, con todas las energías agotadas, después de haber estado, meses y meses, perdidos en la infinidad de asuntos particulares, en el torbellino de las visitas, de la correspondencia interminable, del burocratismo enredoso de los centros oficiales.

¡Pobrecitos! Pabón en su reciente libro "Palabras en la oposición", ha descrito la tragedia del diputado. "Acabará—dice—en la ruina espiritual: empeñado en una batalla interminable y pequeña, quedará un día vacío e insensible, incapacitado e inútil para toda empresa".

Nosotros pensando en esta tragedia, nos acordamos del nuestro. Del hombre nuestro que en el desempeño de su función como diputado de la nación, como diputado por Tenerife, ha sido un prodigio de actividad... ¡y de inutilización!

No queremos recordar sus frecuentes y brillantes intervenciones parlamentarias, sino es la referente a Iñni por haberse conceptualizado de apoteósica y trascendental.

No queremos decir de su gallarda posición cuando surgió violentamente aquel escandaloso pleito en el seno de la organización provincial por "quién manda aquí", y de la espantosa confusión que él logró crear en Madrid.

No queremos hablar de su gestión habilitada y continúa en pro de la Agricultura canaria, sino citar a lo sumo su estudiado silencio en la famosísima interpelección de sus colegas del archipiélago sobre la rebaja de fletes, su enjundioso asesoramiento para el decreto del 10 de Mayo, y su grandilocuente epístola anunciadora de una posible revisión catastral y digna de grabarse en mármol para recuerdo de las generaciones venideras.

Aunque mucho sepamos de todas estas cosas, no debemos adelantarnos sino dejar que él las exponga en interesantes "entreviús" y "brindis", como parece su propósito, a juzgar por la "entreviú" que le hiciera y publica el "Hoy" de Las Palmas.

¡Ni qué decir hay que tiene a disposición nuestras columnas, pues está el país ansioso de conocer la inmensa labor que en la elaboración y discusión de las Leyes y, sobre todo, como representante de la provincia, ha desarrollado en la capital de España.

Suponemos que no conservará aquellas dudas y escrúpulos que tanto le atormentaban cuando lucía en sus telegramas al Comité Provincial a "disponer periódico propio evitando actual confusiónismo ofrece "Gaceta", cuando escribía al presidente de dicho Comité para que "con toda claridad le contestase si GACETA DE TENERIFE era órgano oficial de A. P. A." Ya puede haber visto cómo encarna verdaderamente el espíritu de Acción Popular y hasta dónde llega en servicio de los ideales y del país que de ninguna manera puede estar ausente de esos ideales; cómo se ha arraigado en la opinión y descubre maniobras y desemascara y produce convulsiones capaces de despertar de culpables o inconscientes letargos a los dirigentes y a las masas.

Dice también Pabón que el diputado es mezcla de cosario a Madrid, agente de negocios, secretario particular, "compadre" y "padrino del niño". Y en este aspecto del Favor, tampoco queremos analizar la labor del nuestro, por más que haya puesto toda su voluntad al servicio de los asuntos particulares.

Para poner de realce todo el sacrificio —"absolutamente inútil", como diría Pabón—de nuestro diputado de "Acción Popular" nos bastaría referir el acto de su comparecencia ante el Directorio Provincial del partido. ¡Triste cosa tener para sincerarse y dar razón de su labor, negativa, que recurrir al tópico de explicar que nada se puede hacer que lo mismo pasa en las demás provincias, que la CEDA en su labo-

bor gubernamental está competentemente mediatizada!... Con harta razón el ilustre profesor y diputado sevillano termina su libro diciendo: "Y el cumplimiento de mi deber es para mí motivo de miedo".

EL PARQUE DE GARCÍA SANABRIA

Firmada por millares de ciudadanos se ha dirigido al excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital una solicitud pidiendo que al Parque Municipal se le diese el nombre de aquel acaudalado ejemplar y tan querido por el pueblo que se llamó don Santiago García Sanabria. Puede con razón decirse que esa instancia responde a un sentimiento casi unánime del pueblo y a un anhelo de póstuma justicia para el hombre que supo transformar maravillosamente nuestra ciudad.

Pero no han pasado todavía la incompreensión y el sectarismo de nuestros ediles, poco propicios a satisfacer las ansias del pueblo, ni otras que no sean las de sus particulares egoísmos. El caso es que la solicitud no ha privado, o no ha llegado a la Corporación, o ha ido a parar al saco de los papeles viejos, o Dios sabe qué. El caso es que con argumentos infantiles la proposición se ha desechado, aunque ello suponga burlarse descaradamente del pueblo.

Nada puede extrañar esta actitud del Ayuntamiento que discutamos o padecemos, después que vimos que frente a él nada sirvan las protestas del público, aunque sean tan razonables y justas como las que se hicieron con motivo de la instalación del célebre Parque de Atracciones; cuando vemos que se manejan y barajan todos los fondos municipales sin publicar las cuentas; cuando, en fin, estamos gobernados por el régimen de Dictadura municipal o cosa así.

¿Cómo, pues, van a pretender los vecinos de esta privilegiada ciudad cambiar de nombre a los sitios públicos, como el Parque Municipal, regalado para su ornato y recreo, cuando el Ayuntamiento puede cerrárselo para explotarlo?

Nos permitimos aconsejar al público esta obra lúbrica de cuyo éxito y resultado no se puede dudar: y es que de hoy en adelante, siempre que haya de referirse al Parque Municipal, diga: "Parque de García Sanabria".

ABISINIA Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

De parte de Alemania siempre ha habido ciertas dudas fundadas, por si cabe, a la incumbencia de la Sociedad de las Naciones el decidir como última instancia sobre la paz o la guerra. A pesar de eso nos sorprende bastante que la sola mención de la política inglesa de tener bien en cuenta en el conflicto italiano-abisinio el hecho de que ese imperio africano es miembro de la Sociedad ginebrina, haya suscitado un verdadero torrente de protestas, y no solamente en Roma, sino especialmente en París. Pues, mientras que en Londres parece argumentarse que los fracasos de Ginebra tanto en el asunto manchuriano como en el conflicto del Chaco, en lo posible no debían repetirse, en París se manifiesta de repente la opinión algo rara de que Inglaterra tratase de hacer perecer con ligereza "el único órgano de la paz del mundo".

Es esta una nueva lección no solamente para Alemania, sino para el Mundo entero, y cada uno puede formarse una opinión sobre lo fatal que es la moral de la Sociedad ginebrina para la paz y las buenas relaciones entre los pueblos. Es esto una nueva confirmación más para la tesis defendida por Adolf Hitler, de que soamente un procedimiento encaminado con el fin concreto de eliminar definitivamente determinados amagos de conflictos pueda llevar al éxito y crear una confianza mutua. Hay que esperar ahora si Francia, después de ignorar tantas veces abiertamente la ideología ginebrina, es capaz de buscar otro método que garantice la paz, siguiendo la ruta emprendida por Alemania y puesta en práctica primeramente

Afanes de cada hora

El capitán Kane

Periodista de tan bien ganada reputación como Luis Antonio Bolin, corresponsal de "A B C", en Londres, nos ha informado de las andanzas de ese desdichado capitán de la Marina civil inglesa apellidado Kane. El hecho es que este oficial de un barco mercante inglés, estando borracho en una taberna de Mahón, se negó a pagar la cuenta y golpeó a unos policías españoles después de haberse dado estos a conocer. El asunto pasa al Tribunal de Urgencia de Palma que condena al agresor a treinta y cinco meses de cárcel. Eso es todo. Y nada hubiera dado que hablar este incidente si el protagonista de él no fuera un súbdito inglés.

Conocida es de todos la defensa que el Estado británico hace de sus ciudadanos cuando tienen algo que ver con otros países. Al asunto del capitán Kane apenas si la Prensa española le ha dado importancia. En cambio, la inglesa, ha armado tal barullo, y le está dando un aire tan imperioso y molesto, que se hace ya insostenible. Es un motivo, una nueva oportunidad que aprovecha para denigrarnos y desprestigiarlos ante los ojos del Mundo. Conocemos el sistema porque ya es viejo. Con un lenguaje soez y chabacano, se nos insulta desde las columnas del "Times Daily Express" y "Sunday Express", amenazándonos, tras viciosos demostros y epítetos de todo jaez, con que Inglaterra "exigirá" que el capitán Kane sea puesto en libertad.

¿Y nuestro Gobierno que ha hecho ante este estado de cosas? Pues el titular de Gobernación se dirigió al "Daily Telegraph" participando que: "a consecuencia de la apelación será reducida la condena, y que el curso independiente de la Justicia, dará satisfacción a las reclamaciones británicas". El ministro de Estado ha prometido "que el Gobierno estudiará si cabe mitigar la pena impuesta o concederle libertad condicional". Pero, ¿qué es esto, señores del Gobierno? ¿Desde cuándo el Poder Ejecutivo se inmiscuye en cuestiones que son de exclusiva competencia del Poder judicial? ¿Qué concepto se formarán alhenda las fronteras de la Independencia de la Justicia cuando vean que una iniección y fa-

con Polonia y ahora con Inglaterra.

REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Republicanos de izquierda. Pero ¿hay de eso en España?

En España hubo, fugazmente, una izquierda republicana. La que se apoderó, recién nacido, del régimen. No se trataba de unas masas. Era sólo una dirección política que tenían en sus manos unos cuantos teorizantes. Y se gobernó bajo ese signo. Apartados primero del Gobierno los dos hombres que figuraron en el cómo derecha y más tarde los radicales, que han venido a parar en el centro, quedaron aquellos elementos representativos de la izquierda, esa izquierda jacobina, masónica, irritable y mal hablada, que representa la supervivencia de unos modos y unas concepciones barridos ya de todo el Mundo. La quinta esencia de ese republicanismo de izquierda era el partido radical socialista que, después de haber tenido participación de singular eficacia en las Constituyentes, fué eliminado de un sólo soplo de la política española. Con estos residuos, extrañamente redivivos, del viejo republicanismo de "tenidas" y promiscuaciones, fulguró algún otro personaje que representaba sin duda una novedad llamativa en la forma de decir y de conducirse por los ambientes políticos, pero que en cambio tenía notoriamente agudizadas, casi en estado de hipertrofia, dos oasiones de mal uso para la política: la ambición y el rencor. Eso y no más fué lo que quedó del sentido izquierdista que tuvo la República en sus primeros meses. Y que la ha hecho tanto daño.

La consulta electoral que se hizo al país en Noviembre de 1933 de-

claró una campaña de Prensa realizada con las artes pérfidas y viles, ha hecho cambiar al Poder ejecutivo, declarando—contra toda costumbre y normas diplomáticas—que estudiará si cabe mitigar la pena impuesta o conceder la libertad condicional?

¿Para qué tenemos en Londres un embajador? ¿Qué hace allí el señor Pérez de Ayaia, escribir novelas? Pero, ¿tan embebido está en las musas que ni siquiera se ha enterado del escándalo vergonzante de aquella Prensa hispanófoba? Si este marino inglés hubiera cometido el mismo delito en Francia, Italia o Alemania, los Tribunales de estos países le hubieran condenado con arreglo a su Código Penal y esa Prensa que a nosotros nos difama, hubiera sido parco y prudente en su lenguaje. Y en el caso peor, su Embajada se hubiese encargado de ponerle freno dando una nota informativa de cómo había sido condenado en Justicia y de cómo también la Justicia es ciega y pesa por igual los delitos de propios que de extraños y no para mientes en que el delincuente sea súbdito inglés o turco.

Exactamente lo mismo ha debido proceder nuestro embajador. Pero la Embajada de España en Londres está ocupada por un hombre que será un gran prosista, pero que en estas cuestiones diplomáticas tiene una ignorancia supina. España está cansada de soportar a estos representantes cuya ineptitud han demostrado hasta la saciedad. España no quiere que un ministro de Gobernación ni de Estado cometan torpezas tan crasísimas que a más de una velada coacción para el Tribunal, comprometan a los ojos del Mundo la independencia del Poder judicial.

España está harta de que ingleses y rusos la tomen por una colonia y la insulten, hamillen y demostren. Si el capitán Kane golpeó a los agentes de la autoridad, caiga inflexiblemente todo el peso de esa misma autoridad sobre él. Si quieren ser respetados, bre él. Si quieren ser respetados, Y si el capitán Kane no respetó y delinquiró, justo es que pague.

Cecilio GARCERRUBIO
Madrid, Julio de 1935.

(Prohibida la reproducción.)

mostró que los partidos de izquierda habían desaparecido. Y esas

partidos que desaparecieron y cuyo rotulo tratan inútilmente de sostener en alto unas docenas de engañosos, siguen tan desaparecidos como hace año y medio. Los hombres que los dirigían, uno de ellos singularmente, buscan el amparo de los socialistas, que son los únicos que tienen masas efectivas. Y así se van celebrando por ahí mítines y actos que pueden despertar la ilusión de unas fuerzas que no son más que prestadas. Esa es la tragedia de las izquierdas; tienen que buscar lo que les falta en el campo cercano. Pero saben perfectamente que cuando esas masas tengan medio o poder nuevamente para imponerse, prescindirán de ellos como prescindieron en 1933 y hubieran prescindido de triunfar en el movimiento de Octubre. Los socialistas utilizarán a los republicanos de izquierda mientras les puedan rendir algún servicio. Ahora les prestan el muy señalado de ir concentrando y levantando a sus masas, ante las que todavía no se pueden enfrentar los líderes del socialismo. Si mañana pueden hacerlo ellos directamente, vendrá de nuevo el desplazamiento. Y quedarán en la soledad esos míseros grupos a quien se dejó un buen día la dirección del país, pero que no la volverán a tener más. No hay que engañarse. En España podrá venir un día una dictadura socialista. Podrán triunfar plenamente las derechas y gobernar indefinidamente dentro de la República. Podrá cambiarse el régimen. Lo que no es fácil es que la opinión se entregue a esos republicanos de izquierda cuya obligación es ir viviendo de prestado hasta consumar la tragedia de su propia impotencia y de su ninguna razón de existir.

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

VIAJES

El viernes próximo harán viaje a la Península y Extranjero, nuestros distinguidos amigos don José y don Melchor Brer y Ponte.

Ayer marchó a la vecina isla el ex comandante de Marina de Las Palmas don Saturnino Montojo, que se encontraba en esta capital.

—Ha llegado de la Gomera don Leoncio Berto Casanova.

—Para Barcelona ha hecho viaje la señora doña María Remedios Fuentes de Casariego, acompañada de su hermana política, doña Soledad Casariego de Morales.

—En la mañana de ayer emprendió viaje desde Las Palmas a Madrid, el director general de Aeronáutica, don Ismael Warletta.

—Se han embarcado en esta capital: para la isla de la Gomera don Antonio Berto e hijo, don Evaristo García, don Juan Amigó, don Juan Díaz, don Fernando de Torres, doña Pilar Murillo, don José Herráiz, don Felipe Frago, don Sebastián Ascanio, señora e hijo, don Juan Fernández Oliva don Jaime Casanova, don Julio Carreño, don José A. García, don Francisco Negrín, señora e hijo don José Bencome, don Benedicto Granero, don Juan Cisneros, don Fernando Ascanio don M. Güe. Fumero y don Vicente Degado; para Las Palmas, don Juan Díaz, don José H. Casanova, don Juan Oliver y don Francisco Barea; y para la Península, don Vicente Mercado, don Eloy Parra y señora, don José Lozano, don Manuel Jiménez, don Santiago Uzacca, don Juan Orellana, don José Gutiérrez, don Francisco Bernal y don José Vega.

—Ha regresado de Vigo la joven

señora doña Carmen García de A. varez.

—Ha marchado a la vecina isla don Rafael Déniz.

—En el vapor "Escolano" llegaron de Cádiz, don Ismael Revuelta, don Félix Revuelta, don Ismael Suárez y don Félix López; de Vigo, don Manuel Alvarez García, doña Angeles Suárez García, doña Esperanza García, don Ricardo Alvarez García, doña Emilia Alvarez García y doña Aida Soto y Soto.

—De la Gomera ha regresado el joven don Emilio Mora.

—En el "Ciudad de Málaga" han llegado de San Sebastián de la Gomera y escalas, don Eduardo Martín, don Agustín Armas, don M. Acosta y señora, don Gabriel Cabrera, don Néstor Rodríguez, don Antonio Carballo, doña Mercedes González, doña Juana y don Matías Padrón, don Felipe Benítez, don Vicente Carmona, don J. Capote y don Julio González.

BODAS

En esta capital contraerá matrimonio en la segunda quincena de corriente mes, la simpática señorita María del Carmen Iglesias Alvarez, con el sargento del regimiento de Infantería don Pedro Villamandos Reyes.

—El día 30 del corriente mes contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita Agustina Díaz Pérez, con el joven oficial radiotelegrafista de la Compañía Transmediterránea, don Rufino Chisearo Gutiérrez.

ENFERMOS

En esta capital guarda cama el joven director de "El Noticiero", don Félix Suárez Armas.

Parroquia de San José

Limonas recibidas en los meses de Junio y Julio:

Señorita Julia Carrillo, 2'00; señorita Candelaria Zárate Padrón, 5'00; señorita Concepción Cifra, 6'50; señorita Carmen Davidson, 10; un devoto, 125'00; señora doña Marcelana Reverón, viuda de Miranda, 5'00; señora doña Josefa Suárez de Antequera, 2'00; señora doña María Padrón de Jordán, 2'00; señora doña María Bañada de Campos, 1'00.—Total, 152'50.

En el Ayuntamiento

Acuerdo de la Junta del plan viario y urbano

En el Ayuntamiento se reunió la Junta del plan viario y urbano de la ciudad, con asistencia de los señores Calzadilla, Ramirez Vizcaya López de Vergara, Zurita, Guimerá y Blasco.

Después de un examen del proyecto, se acordó proponer al Ayuntamiento la parcelación de los solares que posee el Ayuntamiento en la carretera del Rosario, en su confluencia con la proyectada vía de enlace. Dichos terrenos se destinan a la construcción de viviendas.

En la parcelación se deja libre un solar de 5 mil metros cuadrados para construir el edificio con destino a Casa-Cuartel de la Guardia civil, el cual será ofrecido al Estado.

También se aprobó las nuevas alineaciones en el barrio de Toscal, confeccionadas en la Oficina técnica del Municipio.

El nuevo trazado abarca el sector comprendido entre las calles de Niceto Alcalá Zamora, José Naveiras (Los Campos), prolongación de la Rambla XI de Febrero y Santa Rosalía.

Se incluyen en las nuevas alineaciones la prolongación de la calle de Méndez Núñez y la prolongación y ensanche de San Isidro y Canales Bajas.

Toda la reforma se hace a base del trazado de la Rambla XI de Febrero, en su prolongación hasta la carretera de San Andrés.

La Junta examinó el proyecto de ensanche de la ciudad hacia la zona Sur de Santa Cruz, acordando dejarlo sobre la Mesa para un estudio más detenido.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Francisco Martín Delgado, de 53 años, de luxación de la articulación de la muñeca izquierda.

Pablo Morales Durán, de 24 años, domiciliado en Igualdad, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

Mercedes González Gutiérrez, de seis meses, domiciliada en Buenavista, de ataque de eclampsia.

Francisco González Hernández, de 20 años, domiciliado en el barrio de La Salud, de alcoholismo agudo.

Manuel Dorta Avila, de diez años, domiciliado en Pasaje de Alvarez, 1, de contusión con hematoma en la región orbitaria y maseterica izquierda.

Fernando González, de 18 años, domiciliado en Progreso, 15, de contusiones y erosiones en todo el cuerpo.

José Méndez, de cinco años, domiciliado en Los Campos, de herida contusa en la región frontal.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. ingeniero jefe del Servicio oficial S. y V. y Reg. Exportación	7.00f10
Sr. ingeniero director del puerto de Santa Cruz de La Palma	40.00f50
Sr. ingeniero de la Junta Administrativa de Obras Públicas	192.32771
Sr. delegado de Telégrafos	11848
" administrador de la Prisión provincial	12.000'00
Sr. administrador de Correos 59'22	
Don Vicente Pérez	846'00
" A. Lecuona	351'32
" A. Santana	1.125'31
" José del Campo	353'20
" Damián Nuño	146'66
" Isaac Fresco	1.117'59
" José C. de la Paz	83'33
" Joaquín Luño	475'00
" Angel Vinuesa	163'67
" Antonio Quintana	337'82
" Augusto Brito	2'50
" Eugenio Martín	1.329'87
" Antonio Molina	291'00
" Emiliano Díaz Castro	1.447'06
" Cristóbal García	395'83
" Pedro de Elizabetia	23.717'00
" Hugo C. Davidson	4.000'00

El pago de los atrasos por Contribuciones

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido del subsecretario del Ministerio de Hacienda el siguiente telegrama:

"Procure V. I. difundir con notas de Prensa y publicar "Boletín Oficial" que el 31 del corriente termina moratoria que concede ley Presupuestos para pagos atrasos contribuciones. Haga saber que transcurrido dicho día se exigirán con recargos y primas inextinguibles las cuotas de los contribuyentes que no se hayan acogido a esos beneficios".

¿Son esas las esencias del republicanismo?

Ha dicho en Lasarre el pontífice de las izquierdas, el que quiere hacer de aglutinante de aquellos partidos que, en Octubre, al unisono rompieron con las instituciones republicanas; ha dicho que los revolucionarios de Octubre sólo cometieron un delito político como los que se realizaron en Agosto y el mismo delito que cometió el Gobierno Provisional de la República, cuando se adueñó del Poder.

Es decir, que para el ministro triturador de la República nacida el 14 de Abril encerraba las mismas ansias y propósitos que los de aquellos ilusos y traidores que con la secuela de matanzas, violaciones y atrocidades quisieron implantar la dictadura (¡o el terror!) de una clase y perpetrar la desintegración del suelo nacional. ¿Son esas las esencias del republicanismo exclusivista de que blasonan el señor Azaña y sus congéneres?

Movimiento de población

Nacimientos

Antonia Alvarez Estrada.
Vicente Talavera Mesa.
Elias González Baute.
Luis de la Rosa Rodriguez.
Marina de la Rosa Acosta.

Defunciones

Isolina Carta y Castro, de esta capital, 95 años, soltera. Valentin Sanz, 29.—Vejez.
Agustín Daría Padilla, de San Sebastián de la Gomera, 62 años, casado. Pescadores, 21.—Co. apso cardiaco.
Josefa González Ledesma, de la Orotava, 40 años, viuda. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
Mario Pérez León, de esta capital, cuatro meses. Las Cruces.—Enterocolitis.
R. Alvarez González, del Puerto de la Cruz, 18 años, soltero. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
Manuel Méndez, de Icod, cinco años, Hospital de Niños.—Meningitis cerosa.
Antonio Rodríguez Alonso, de esta capital, siete meses. Hospital de Niños.—Toxicosis.
Domingo Ramos Bello, de 37 años, soltero. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Cayetano, confesor y fd.; Alberto, cf.; Donato, Pedro, Juliano, Fausto, Carpóforo, Exanto, Casio, Severino, Licinio y Domocilo, mrs.; Victorio y Donaciano, obs. y Estéfana.

Santos de mañana.—Ciríaco, Largo y Esmeraldo, Marino, Eleuterio, Leónides y Hormisdas, mártires; Emiliano y Mirón, obs.; Severo, cf. y Juana de Aza.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 8.—Misa rezada a las seis y media.
Misa cantada a las siete y media a la Virgen del Carmen.
Misa rezada a las ocho.
Misa rezada a las ocho y media, por doña Beatriz Pérez Dévora, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 8.—A las ocho, Misa rezada, encargo de don C. Martínez Déniz.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don Luis Plata, que en paz descanse, en el Altar Mayor.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 8.—Misa rezada a las seis y media.

A las siete y media, Misa rezada.

Después de la Misa hay Manifiesto mayor.

Por la tarde, a las seis y media, Manifiesto mayor y Hora Santa, con los ejercicios propios de los Jueves Eucarísticos.

Instrucción Pública

Sobre el periodo de inscripción en las Universidades

La "Gaceta" publica una Orden de Instrucción disponiendo que el periodo de inscripción de matriculados en las Universidades sea el siguiente: examen de ingreso, del uno al veinte de Agosto, como prescribe la Orden de 25 de Abril de 1935. Matricula de alumnos de enseñanza no oficial. Convocatoria de Septiembre: del 21 de Agosto al 10 de Septiembre. Matricula de Enseñanza oficial. Curso de 1935-36: Del 11 al 30 de Septiembre, pudiendo matricularse durante todo el mes de Octubre en dicha enseñanza mediante el abono de dobles derechos. Los alumnos que efectuasen el examen de ingreso en el mes de Octubre, según dispone la Orden de 25 de Abril último, pueden hacer la inscripción de su matricula oficial para el curso académico de 1935-1936, con derechos sencillos y lo mismo los que hubiesen aprobado en la convocatoria de Septiembre alguna asignatura del primer año de cada Facultad. Los rectores, a la terminación de cada fecha antes indicada, remitirán en comunicación telegráfica a este Ministerio el número de alumnos matriculados en cada Facultad con la inclusión de nombre y apellidos del último inscripto.

Cursillo especial de ingreso en el Magisterio

Continuamente se están recibiendo en el Ministerio de Instrucción Pública telegramas y cartas solicitando de la Dirección general de Primera Enseñanza disponga el que los hijos de los maestros que se presenten al Cursillo especial de ingreso en el Magisterio no consuman plaza.

También se solicita iguales beneficios para aquellos opositores que tengan aprobados dos ejercicios en los cursillos generales de 1931 y 1933, y para quienes tengan más de cuatro años de servicios interinos.

Como estas peticiones no perjudican a los demás opositores, y existiendo además el precedente de la concesión hecha a los cursillistas del 33, que, según Orden de 23 de Noviembre del mismo año, se disponía no consumiesen plaza los hijos de los maestros.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Vencido el plazo de presentación de instancias de maestros nacionales que han querido tomar parte en el Concurso-oposición anunciado en la "Gaceta" del día 4 del pasado mes de Julio, el número de solicitantes ha sido en maestras 94 y en maestros 43, que hacen un total de ciento treinta y siete.

Se está confeccionando las listas de los mismos, que serán publicadas brevemente en el "Boletín Oficial" de la provincia y en los periódicos de la localidad, en las que se expresará también los documentos que faltan para completar la documentación.

En la "Gaceta de Madrid" del día 30 de Julio último aparece un anuncio para ser adjudicada por oposición una plaza de párvulos en hembras en la Sección Graduada del barrio de Salamanca de esta capital. El plazo de admisión de instancias es el de veinte días a contar del día citado treinta de Julio y se interesa de los maestros que quieran tomar parte en la misma den lectura a la Orden Ministerial de 24 de Julio inserta en la "Gaceta" del mismo día.

LA PERLA

PLATERIA y RELOJERIA

de

Santiago Pérez Barrera

Cruz Verde, núm. 11

COMPRO ORO, PLATA Y TODA CLASE DE MONEDAS

Pagando altos precios

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? FIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Sección cinematográfica

EL CINE Y LA RELIGION

El ilustre canónigo de Lovaina, monseñor Bronée, entusiasta partidario de la moralidad del cinematógrafo, ha publicado en la Revista "Interine" un notable trabajo, del que entresacamos los conceptos que siguen. Su extensión excede del espacio de que disponemos, y ello nos mueve a fraccionarlo para facilitar su publicación con la mayor amplitud posible, dada la importancia del tema, en este y en sucesivos números.

El cinematógrafo en su afán de recoger cuanto hay de más palpante y profundo en la vida, tiene que hallar constantemente a su paso el elemento religioso, que dirige la existencia de la mayor parte de los hombres.

Esto da origen a una situación difícil y delicada. De una parte el sentimiento religioso es digno del mayor respeto. De otra el cine industrial es, ante todo, negocio cuya ley suprema es el beneficio a obtener, ante el cual ceden las demás consideraciones.

Plantado así el problema, ¿qué suerte reserva a la Religión la industria cinematográfica?

La doctrina religiosa inspira necesariamente la conducta práctica de la vida: y entre las reglas morales que informan nuestros actos y la doctrina en que se basan sus preceptos existe íntima unión.

De momento conviene concretarse al estudio del problema religioso propiamente dicho, dejando para más tarde el examen de la conducta observada por el cine ante las normas de la moral.

Desde el instante mismo en que el hombre admite que ha sido creado por Dios, entra en íntima y respetuosa relación con él. Esta actitud profunda y misteriosa del alma es a lo que llamamos Religión.

El verdadero creyente no adm-

te solución de continuidad entre sus convicciones religiosas y el resto de su vida. Le parece farsa abominable el reservar a Dios determinados momentos de la existencia, comportándose en los demás como si Dios no existiera. Está en lo cierto: la Religión sigue todos los pasos del creyente; anima y da valor a cuantos actos realiza.

Claro es que la Religión nada tiene de común con ciertas actitudes convencionales, ficticias y puramente externas que, a menudo, se pretende confundir con ella. Cuando la fe es sincera, rotunda y envuelve al ser por completo. Acaso no se manifestará sino en momentos determinados, (La Misa dominical), o en solemnidades acontecimientos, (el matrimonio, la muerte); más no por eso deja de influir en la vida entera, privada, familiar y profesional. Ningún acto se sustrae a la Religión. El creyente sincero, es creyente en todo momento.

En consecuencia el dominio religioso es de infinita delicadeza. Alcanza a lo más íntimo y reservado de la conciencia. Pone de relieve las más sagradas convicciones, las que orientan y deciden la vida. El que verdaderamente cree, coloca la fe sobre todas las cosas, como el más preciado de sus bienes.

Por eso nos es tan repulsiva la falsedad de los sentimientos religiosos. Los gestos y las actitudes fingidas, que simulan convicciones de que se carece, no pueden inspirar sino desprecio.

Es de tan elevado orden el sentimiento religioso que exige, repetimos, el más absoluto respeto, comenzando por la forma más elemental. Tal es la delicadeza de aquel, que hasta la caricatura y la sátira del fariseísmo, exigen el mayor tacto y discreción en su empleo.

de aceite, unas cebollas en ruedas y tres puñados de habas frescas. Tapar el cazo y dejar que hierva. Cuando estén las alcachofas, quitar la tapa y seguir hirviéndolas hasta que se haya evaporado el líquido. Dejar resfreír y servir así.

Ostras en salsa

Se abren las ostras con cuidado de no tirar el jugo, para lo cual la operación se realiza sobre una cacerola, donde se recogerá. La cáscara se desecha. El marisco se pone también en la cacerola con el jugo.

En una cacerola aparte, un trozo de mantequilla, algunos champiñones bien lavados y perejil picado muy fino; se deja un momento sobre el fuego y en seguida se añade una cucharada de harina, que he remueve bien; se moja todo con un vasito de buen vino blanco y una cucharada de agua. Se le añade sal y pimienta, en la cantidad adecuada y se deja cocer durante media hora. Si la salsa está muy espesa se aclara con un poco de agua; si por el contrario demasiado clara, se añade un poco de harina y un trozo de mantequilla.

Cuando la salsa esté confeccionada se incorporan las ostras y se deja cinco minutos más sobre el fuego.

Caminos vecinales de la provincia de Tenerife

El diputado a Cortes por esta provincia don Tomás Cruz, ha recibido carta del Excmo. señor ministro de Obras Públicas, comunicándole estar próximos a terminarse los expedientes concediendo un crédito de veinticinco mil pesetas para cada uno de los caminos vecinales de esta provincia por los que se había interesado dicho diputado y que son los siguientes:

- 1.—Sanzal a la carretera de la Orotava (Isla de Tenerife).
- 2.—Carretera de La Laguna al Rosario (Isla de Tenerife).
- 3.—De Calera, por Arure, a Vallehermoso (Isla de la Gomera).
- 4.—De Talibique al Puerto de Restinga (Isla del Hierro).
- 5.—Caso de los Llanos a Puerto de Naos (Isla de la Palma).

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Arlette y sus papás".
A las ocho y media, la película sonora "Crisis mundial".

Cinema Victoria
A las 8:20 y a las 10:20 de la noche, el Complemento "Jack y la planta", y la superproducción sonora, en español, "Las fronteras del amor".

Royal Victoria
A las ocho y media de la noche, la película "El alguacil de la Frontera".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "¿Qué hay, Nellie?".

Cine Tenerife (P'za de Toros)
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Vuelo nocturno".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la película "Una avería en la Línea".

Cine San Sebastián
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora, en español, "Una vida por otra".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde, y a las 9:45 de la noche, un interesante Complemento y estreno de la superproducción "Abismo de pasión".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

RECETAS CULINARIAS

Alcachofas a la griega
Tomar doce alcachofitas y rellenarlas con cebolla picada, perejil y cilantro. Ponerlas en un cazo y cubrir las con agua fría. Añadir sal, pimienta negra, dos copas

NOTICIAS

En la Alcaldía de esta capital se ha reunido la Comisión de Parque municipal, presidida por el señor Pérez Barrera.

Se acordó publicar una nota en la Prensa explicando la gestión realizada por la Comisión en los últimos meses.

SANATORIO DE AMOR

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares. Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Ramba XI de Febrero, 59, bajo.

La Sociedad Cuatro Torres F. C. ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Dámaso García-López; vice, don Faustino Torres; tesorero, don Manuel Ventura; contador, don Nicolás Varela; secretario, don José Álvarez; vice, don Ramón Soto; vocales, don Darío Mesa, don Manuel Garabote don Esteban Royo y don Domingo Garabote.

CON POCOS GASTOS, se venden barato.

En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Abart y Nicolás Estévez, 14 y 15.

Por la Alcaldía se va a proceder a la reglamentación de la venta de flores en la vía pública, suspendida en la actualidad por acuerdo del Ayuntamiento.

LA VIDA NO ES ASI...

por Curo Vargas. Las obras póstumas de José María Gabriel y Galán y EL SOMBRERO DEL REY, por Diego San José, editadas por la Biblioteca Patria, puede adquirirlas en la Librería y Tipografía Católica.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Ramba XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numaucia).

MAQUINA SINGER, completamente nueva.

Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón, de doce a dos de la tarde.

SANATORIO DE AMOR

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Debate"
"El Siglo Futuro"
"Esto"
"Gracia y Justicia"
"Ya"
"Jeromín"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de O. O."
"Iris de Paz"

Se venden en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Ayer comenzaron en esta capital los trabajos para la reparación del pavimento de las calles del barrio de Salamanca, cuyo piso se halla deteriorado.

También se va a proceder a reparar los baches de la calle del Pilar.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite"

"La mode de Paris", "La Femme elegante, Preferences, Modes et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excelsa", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos" etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7. Se admiten suscripciones.

Por orden de la Subsecretaría de la Marina civil se anuncia oposición libre para proveer la plaza de profesor numerario de Física, Mecánica, Electricidad, Química, Máquinas y Taller, vacante en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital.

REVISTAS DE MEXICO.

"Sesos para todos", semanario de actualidad.
"Aménidades", Revista completa; aparece mensualmente.
"Ases y Estrellas", Revista mensual de cine.
"La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses.
"Miserio", otra Revista mensual de asunto policiaco lleno de emoción, intriga, etc.
"Paquín", semanario infantil.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

El gobernador civil recibió anteayer un telegrama del alcalde de Candelaria, en el que le comunicaba haberse declarado un incendio en los montes públicos de aquella jurisdicción.

Para el lugar del siniestro han salido fuerzas de la Guardia civil y numerosos vecinos de aquella localidad.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

PAPEL PARA MACETAS.

Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro. Amarillo fuerte y amarillo pálido. Verde oscuro y verde claro. Rosa fuerte y rosa pálido. Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

OBRA NOVELA DE ZANE GREY!

Titulada LOS CAZADORES DE LOBOS de la NOVELA AZUL al precio de una peseta.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

GAZETA DE TENERIFE se vende en los estancos

Ruiz de Padrón 5; vuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Ramba XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español"

ñol", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un exéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

La Jefatura de Obras Públicas

ha decretado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas, en todo o en parte, en el término municipal de Realejo Bajo, con motivo de la ejecución de las obras de construcción del primer trozo de la carretera de tercer orden del Realejo Alto a la Guancha, por Teod el Alto, pues durante el plazo de exposición al público no se presentó reclamación alguna contra la necesidad de llevar a cabo la expropiación de los terrenos afectados por dichas obras.

Seguidamente se hará la tasación de los terrenos que han de ser expropiados.

Enviándome cinco pesetas por giro postal o contra reembolso,

le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dallas, Crisantemos, Pensamientos, Petunias, Abeli, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Verrenas, Cosmos, Reina Margaritas, Claveles, etc., etc.

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos almacenes

Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna, Tenerife.

LECTOR: Si le interesa las últimas novedades de libros, novelas, etcétera, vea nuestra sección de LIBROS RECIBIDOS.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

DEPORTES

FUTBOL

¿Cuándo comienza nuestro Campeonato?

No se les habrá pasado por alto a los señores que hoy están al frente de nuestro primer organismo federativo que el equipo campeón de nuestra provincia en el periodo 1935-1936 ha de ir a la Península para contender en la competición de la Copa España.

Decimos esto, porque si sigue el curso equivocado de las deliberaciones para la fusión de los equipos nos encontraremos que cuando la Nacional reclame al campeón vamos a ir por la mitad de lo que en aquella fecha estaría resuelto.

Creemos que el asunto de las fusiones está más que suficientemente debatido. Se rompió el compromiso por parte de quien la propositora al hacer negociaciones acerca de un jugador de uno de los clubs "beneficiados". Ni siquiera se dejaron las gestiones de realizar mientras ha durado este periodo de deliberaciones y así hemos visto cómo las gestiones han quedado coronadas por el éxito.

¿Mas claro? Bello, uno de los más firmes puntales del Cataluña F. C. ha fichado para defender los colores del C. D. Tenerife, y fué éste el que "en bien del deporte" propuso la fusión de aquel con el Salamanca.

¿No entienden, o no quieren entender los señores de la Federación con esto, que el Tenerife ha dejado a un lado como imposible a manoseada fusión y ha ido, con perfectísimo derecho que no puede ponerse en duda, a defender sus intereses y los colores de su equipo, preparando los mejores jugadores?

Todo son preguntas—nos dirán—. Nosotros únicamente creemos que existe una sola contestación a ello.

Dejemos el asunto como está. Quien perdió en buena lid una casificación mejor que la que hoy

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Día 5 de Agosto.—"Río Franco II".—Para Valencia, 338 huacales dobles.

Para Alicante, 1525 huacales dobles, 1289 racimos.

Para Málaga, 25 huacales dobles, 35 racimos.

"Ciudad de Melilla".—Para Cádiz, 83 huacales dobles, 265 racimos.

Para Sevilla, 473 huacales dobles, 161 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas

"Adda".—Para Liverpool, 300 racimos, 1876 huacales sencillos.

Sección femenina

El Angel de la Guarda

Los ángeles son los mayores amigos de las madres laboriosas. ¿Cuántas se encuentran solas para hacer todo el trabajo de la casa y vigilar a sus pequeñitos también! Hay momentos, cuando las circunstancias obligan a la madre a dejar a sus hijos solos; no lo hará por más de lo indispensable, pero basta un minuto para que un niño haga cualquier tontería, produciéndose una herida que puede ser grave. Yo, por mi parte, en tales momentos suelo acudir a los buenos ángeles de mis nenes, y nunca lo hice en vano. Cuántas veces, mientras que yo trabajaba en otra parte de la casa me pareció oír una voz interior diciéndome: ¿qué harán esos niños? Yendo a ver, los encontraba en algún peligro u ocupados con alguna travesura. ¿Estaré equivocada en pensar que son los ángeles quienes me llaman la atención? Ellos desarrollan el papel de niñera de casas donde falta servidumbre humana.

Pero los ángeles no se interesan únicamente por los cuerpos de sus protegidos, sino también—y aún más—por sus almas. Todas sabemos lo que es luchar con un niño travieso y casi desesperar de no verlo nunca obedecer. No sirven reprensiones ni castigos y nos vamos agotando. Entonces, no perdamos la paciencia, pero dirijámonos a los ángeles, diciéndoles: "¡Hacedlo para mí! ¡Que se vuelva el nene razonable!" Y ellos llevan la gracia de Dios en el alma del pequeño delincuente; se calma la tempestad, reina otra vez la paz y el cariño.

Los usos de la encáustica.
La encáustica, que es un barniz

debe hacerse a base de cera pura de abejas. Toda clase de muebles puede mejorar su apariencia y prolongar su duración por el uso regular de tal cera, completamente libre de sustancias químicas dañosas para la patina. La cera, al contrario, nutre la madera y la preserva de la putrefacción.

El hule y el linóleo se conservan muy bien, frotándolos, después de limpiados con agua y jabón, con una buena encáustica.

Las pantallas de alabastro ganarán en transparencia y belleza si se tratan de la misma manera, como también los azulejos.

En muchas bibliotecas famosas, los bellos volúmenes encuadernados con cuero se frotan regularmente con encáustica, y a este recurso se acude para preservar sus hermosas encuadernaciones.

También las partes esmaltadas y plateadas de las bicicletas se encuentran beneficiadas si, antes de salir de paseo, se untan con encáustica.

La encáustica, pues, conviene a todas clases de maderas: planos, aparatos de radio, gramófonos, pisos, muebles, puertas. Así como a todos los artículos de cuero: zapatos finos, carteras elegantes, libros, asientos de sillas. Y a muchas clases de metales y de losas, después de fregados con agua y jabón y secados en una tela fina.

RECETAS CULINARIAS

Alcachofas a la griega
Tomar doce alcachofitas y rellenarlas con cebolla picada, perejil y cilantro. Ponerlas en un cazo y cubrir las con agua fría. Añadir sal, pimienta negra, dos copas

RECETAS CULINARIAS

Alcachofas a la griega
Tomar doce alcachofitas y rellenarlas con cebolla picada, perejil y cilantro. Ponerlas en un cazo y cubrir las con agua fría. Añadir sal, pimienta negra, dos copas

RECETAS CULINARIAS

Alcachofas a la griega
Tomar doce alcachofitas y rellenarlas con cebolla picada, perejil y cilantro. Ponerlas en un cazo y cubrir las con agua fría. Añadir sal, pimienta negra, dos copas

Acción Popular Agraria Junta Local.-Santa Cruz de Tenerife

Teniendo conocimiento esta entidad que se propala erróneamente, que la Ley contra el paro forzoso de 25 de Junio último, no beneficia a nuestra Capital, ni a los pueblos, informaremos gratuitamente sobre cuantas consultas se nos formulan para acogerse a los beneficios de ella.

Ade más de otros casos podrán acogerse a dicha Ley los que posean fincas fuera de las alineaciones oficiales; las que hayan sido declaradas insalubres antes de la promulgación de esta Ley; los que construyan casas cuyos alquileres no excedan de 75 pesetas mensuales, en esta Capital y de 50 pesetas en los pueblos.

Dirigirse por escrito al Presidente de la Junta Local de Acción Popular Agraria, calle de Villalba Hervás, núm. 3 y en los pueblos a los Comités Locales para que estos envíen la consulta al Comité Provincial.

Información Telegráfica de

DE MADRID

En Bilbao han sido detenidos dos sujetos partícipes de un atentado

Madrid, 6 17.10.—El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de un comunicado del gobernador de Vizcaya, diciendo que en la madrugada fué detenido en Bilbao Manuel Félix, quien facilitó las pistolas para el atentado contra un ingeniero, Planas y su chófer.

También fué detenido Manuel Conde, uno de los autores del atentado.

Dichos daños se calculan en 250 mil pesetas creyéndose que los incendios fueron intencionados.

El señor Lerroux les prometió tratar el asunto en el próximo Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, al salir de la Presidencia dió cuenta a los periodistas de dicha visita, teniendo frases de condenación para los criminales.

MAÑANA SE REUNE LA PONENCIA INTERMINISTEDIAL

El señor Lerroux dijo también a los informadores que mañana se reunirán con los señores Gil Robles y Chapaprieta, con objeto de seguir el estudio sobre la aplicación de la ley de restricciones.

Se despidió de los periodistas diciendo que esta tarde no acudiría a su despacho.

LOS DAMNIFICADOS EN LA SO-LANA PIDEN AUXILIO AL SR. LERRUOX

El señor Lerroux recibió en su despacho de la Presidencia una comisión de vecinos de La So'ana, acompañados por los diputados de Ciudad Real, para exponerle los daños que han recibido a causa del incendio de triguales ocurrido el primero del actual.

Manifestaciones de los ministros

EL SR. GIL ROBLES
El señor Gil Robles, a. saludar a los periodistas, les dijo:
—Hoy no hay nada. Las noticias las sabrán el jueves, a la salida del Consejo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA
El señor Casanueva se refirió al asunto que publica un periódico sobre la Asociación de Inquilinos, relativos a la adquisición de cuartos, diciendo:
—Es cierto que dije a los comisionados de dicha Asociación, que los propietarios e inquilinos podían ponerse de acuerdo para que estos se queden con los cuartos que ocupan pagando un precio justo.

—El ministro—añadió el señor Casanueva—no puede prestar asentimiento para que los individuos se queden con la propiedad de los cuartos, sólo por pagar una renta decente durante un plazo determinado.

EL REGLAMENTO SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor Casanueva, refiriéndose al reglamento relativo a la Ley de Congregaciones religiosas, dijo que lo estudiaba, esperando terminar en los primeros días de Septiembre.

LA BANDA REPUBLICANA TOMARA PARTE EN LA VERBENA DE LA PALOMA

La Secretaria técnica del Ministerio de la Guerra, ha facilitado una nota, en la que se dice que el ministro, señor Gil Robles, ha dispuesto que la Banda Republicana tome parte en los festejos que se celebrarán en el barrio de La Latina, con ocasión de la tradicional "Verbena de la Paloma".

Dicha disposición se dicta atendiendo al carácter popular de la fiesta, de arraigada tradición en los madrileños.

Se concede una moratoria en el actual semestre para el pago de la contribución en todos los conceptos

LO QUE DICE LA "GACETA"
Madrid, 6 23'30.—La "Gaceta" de hoy inserta una orden del ministro de Hacienda dirigida a los delegados provinciales, por la cual se concede una moratoria en el actual semestre, por los atrasos en la contribución por todos conceptos.

El día último del corriente mes expirará el plazo para acogerse a los beneficios que concede dicha orden.

LAS COMPRAS DE TRIGO

El ministro de Agricultura, señor Velayos, ha manifestado que en casi todas las provincias se realizan las compras de trigo con toda normalidad, sosteniéndose los precios y elevándose en algunos casos.

—Mi preocupación única—añadió el señor Velayos—ha sido la de adjudicar los trigos a las entidades con mayores ventajas que las que ha ofrecido el Estado a los agricultores.

LA IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA

El señor Velayos fué interrogado sobre la implantación de la nueva Reforma Agraria, contestando que todavía estaba en estudio de los técnicos, pero que aparecerá en breve en la "Gaceta".

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELAYOS

Se refirió el señor Velayos al problema azucarero, diciendo que se halla en el mismo estado que antes de cerrarse las Cortes.

—Tan pronto se abran—añadió—daré lectura a un proyecto de ley para resolver este problema.

Dijo también que en el próximo Consejo de ministros dará cuenta del proyecto de inmovilización de cien mil hectolitros de alcohol y de la concesión de un préstamo al Instituto Nacional del Vino para el pago de intereses que devengue el valor de los alcoholes inmovilizados.

Se anuncia un importante decreto del ministro de la Guerra

Madrid 6, 23'30.—Un alto funcionario del Ministerio de la Guerra, ha manifestado que el señor Gil Robles llevará al próximo Consejo un decreto de gran importancia, relacionado con los españoles que trabajan en América y que tenían facilidades para cumplir el servicio militar.

El beneficio se extenderá a los españoles que trabajan en Europa, los cuales, al venir a España a prestar el servicio militar, perdían sus puestos.

Además de este decreto importante, se cree que el señor Gil Robles llevará otros al próximo Consejo.

EXTRANJERO

En Uruguay se autorizan las corridas de toros.—Italia sigue movilizand tropas y Abisinia también

LAS CORRIDAS DE TOROS
Montevideo, 6.—Las Cámaras legislativas han aprobado un proyecto de ley, por el que se autorizan las corridas de toros en todo el territorio de Uruguay.

Con tal motivo se recuerda, que desde hace medio siglo no se celebra tal espectáculo.

TAMBIEN EN ABISINIA SE PREPARAN

El emperador de Abisinia ha enviado un telegrama al señor Laval, en los mismos términos que lo hizo a la Sociedad de Naciones; es decir, dándole las gracias por los trabajos realizados para llegar a las resoluciones del Consejo de la Sociedad ginebrina.

Los abisinios continúan preparándose activamente para la guerra.

MOVILIZACION DE FUERZAS

Roma, 6.—Con la nueva movilización de tropas que se lleva a cabo, se eleva a doce el número de Divisiones destinadas a Africa Oriental.

Actualmente están en Africa 225 mil hombres.

El poeta y académico Marinetti, ha ideado la creación de una División formada por escritores y artistas.

TRATADO COMERCIAL CON SUECIA

Mañana se firmará otro tratado comercial entre Suecia y Etiopia, el cual es considerado como preliminar para levantar el embargo de armas entre ambas naciones.

VOLUNTARIOS

Addis Abeba, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros está recibiendo numerosas ofertas de voluntarios para ingresar en el Ejército.

POMO CONTINUA EL VUELO

Panamá, 6.—El aviador español, Juan Ignacio Pomo, proseguirá hoy su vuelo con rumbo a San José.

La máxima Garantía
la ofrecen los nuevos modelos **Pilot**
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA - Bethancourt Alfonso, 33

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Stereonic y Gramo "Duo" Última modelo.

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO
A las 8'20, precio popular en primera y segunda clase.
A las 10'20, precio económico.
Gran suceso cinematográfico en español. El programa de mayor éxito de la temporada.
Último día de exhibición.
1.—El divertido dibujo animado "JACK Y LA PLANTA"
2.—La superproducción Fox, totalmente española "LAS FRONTERAS DEL AMOR"
El éxito cumbre del popular tenor, ídolo del cine sonoro, José Mojica, secundado por la bella famosa estrella Rosita Moreno.
Próximamente, reaparición de Marta Eggerth en "Estafadores de frac".
Próximo grandioso estreno en español, "Gracia y simpatía", por la pequeña genial estrella Shirley Temple; un prodigio de interpretación.
En breve, "Torero a la fuerza", formidable éxito cómico.
Próximo sensacional estreno: "El molinero".

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO
A las 6'30 y a las 9'45
Extraordinario programa de máximo interés.
1.—Estreno de un interesante complemento.
2.—Estreno de la superproducción de Artistas Asociados titulada "ABISMO DE PASION"
Único día de exhibición, por tener compromiso inmediato.
Principales intérpretes, Jean Harlow (la "rubia platino") y Mae Clarke.
Mañana, también por un sólo día, el formidable éxito cómico "Torero a la fuerza", por Eddie Cantor.
Próximo gran acontecimiento en español. "Nada más que una mujer", grandiosa película española, por la eximia recitadora Berta Singerman, secundada por Juan Toren y otros notables artistas españoles.

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, jugos de jarcines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desea. Existencia en Divans de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio. Colchones metálicos

Lo más moderno e higiénico.—De venta en José Lite Ledesma, Postal Exprés y Mariano Mirri

Catálogos y precios al representante general para Canarias MAURO MORALES GUTIERREZ

El Arzobispo de Munich protesta de unas sospechas.—En la Argentina es posible se le conceda el voto a la mujer

LA PROTESTA DE UN ARZOBISPO

Paris, 6.—Comunican de Munich, que el Arzobispo ha protestado contra las sospechas de complacencia con los comunistas que se atribuye a los católicos.

MOVIMIENTO FEMINISTA

Buenos Aires, 6.—El movimiento feminista en toda la Nación es tal, que se cree que en breve plazo se le concederá el voto a la mujer.

SIGUEN REGISTRANDOSE MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO

Paris, 6.—Comunican de Toion, que los obreros de los arsenales han celebrado nutridas manifestaciones para protestar contra los decretos—leyes del Gobierno, con motivo de las medidas económicas que se ha propuesto introducir en los presupuestos del Estado.

Las manifestaciones han tenido carácter revolucionario, registrándose encuentros sangrientos con la fuerza pública, y cantando los manifestantes la Internacional.

Algunos comercios fueron apedreados, rompiéndose muchos escaparates y resultando heridas algunas personas, entre ellas varios policías, quienes no pudieron hacer detenciones.

COMUNISTAS CONDENADOS

Varsovia, 6.—El Tribunal de Orakabia ha condenado a 17 comunistas a la pena de tres a seis años, por ser autores del hundimiento de la mina en que perecieron cuatro obreros.

SE ESTABLECE EL IMPUESTO SOBRE LA RIQUEZA

Washington, 6.—Se considera como una victoria para la política económica del Presidente Roosevelt, el que la Cámara haya aprobado el proyecto de ley, por el cual se establece el impuesto sobre la riqueza, que tan fuerte oposición encontró entre los elementos financieros de los Estados Unidos.

La ley que acaba de votarse en el Parlamento, ha de ser aprobada también en el Senado.

Shanghai, 6.—Con motivo del atentado llevado a cabo contra el jefe de Policía, el Gobierno ha declarado el estado de Guerra en Lua Tung.

Las comunicaciones telefónicas con los pueblos de la zona desmilitarizada han sido cortadas y asimismo con la ciudad de Tientsin.

PERIODICO SUSPENDIDO

Berlin, 6.—Por orden del Gobierno ha sido suspendido el órgano periodístico de las "Casos de Acoro".

SE SUICIDA UN NIETO DEL SULTAN ABDUL HAMID

Nueva York, 6.—La persona que fué hallada muerta en un hotel, es

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Agosto

Libras esterlinas, máximo	3640
Idem mínimo	3630
Francos franceses, máximo	4845
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32
Liras, máximo	50'30
Idem mínimo	50'00
Francos suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Francos belgas, máximo	24'80
Idem mínimo	24'70
Reichsmarks, máximo	2'96 5
Idem mínimo	2'94 5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'97
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'89
Idem mínimo	1'87

Nueva prueba ciclista en esta isla

La carrera Santa Cruz, La Cuesta, Taco, Santa Cruz

Organizada por el "Ciclismo Club Tenerife" se celebrará el próximo domingo, día 11 del actual, una carrera en el circuito Santa Cruz, La Cuesta, Taco, Santa Cruz.

Este circuito no se ha corrido precisamente desde el año pasado en la misma fecha, por el cual relato a continuación aquella prueba.

La carrera fué iniciativa de varios aficionados para despertar la afición en esta capital, estándose organizando en ese tiempo el que hoy es el verdadero "Ciclismo Club Tenerife". Esta prueba, como digo, no contaba con organización de ninguna especie, en la cual participaron siete aficionados de los que hoy algunos son figuras del ciclismo tinerfeño.

El recorrido lo efectuó el primero clasificado en el tiempo de 25 minutos, gustando al público en general que ese día se había congregado a lo largo de la Rambla XI de Febrero y en las afueras de la población, este viril deporte que hoy casi lo tenemos en pleno desarrollo.

Ahora, el "Ciclismo Club Tenerife" la vuelve a organizar como he dicho, después de un año justo, para después seguir el plan de carreras que se está confeccionando para el resto de este año.

En esta carrera se asegurará el "Ciclismo Club Tenerife" un nuevo éxito, y concede cinco grandes premios a los mejores ciclistas clasificados.

FOUTIER

El fútbol en nuestros pueblos

El próximo partido del Orotava, de dicha villa, con el San Telmo, del Puerto de la Cruz

El próximo domingo, día 11 del corriente, se desplazará a la Orotava para contender con el titular, el notable conjunto del Puerto de la Cruz, San Telmo C. D., encuentro que de seguro revestirá bastante interés, dado el tiempo que ha-

ce en que ambos clubs no miden sus fuerzas.

El Orotava devolverá la visita al C. D. San Telmo, el día 18.

Para este mismo día, el conjunto local prepara un gran número deportivo, donde harán su presentación en el Campo del Peñón, las novenas de Baseball, Iberia de la capital y Leones del Norte, de esta localidad.

Tratándose de un espectáculo poco divulgado entre nuestro público, esperamos para ese día una gran asistencia de admiradores, para presenciar el mejor encuentro futbolístico del año y una de las más interesantes partidas de baseball, de las que se celebrarán encuentros sucesivos en el Puerto de la Cruz.—X.

- "A B C"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "El Debate"
- "El Siglo Futuro"
- "Esto"
- "Gracia y Justicia"
- "Ya"
- "Jeromín"
- "Lecturas para todos"
- "La Hormiga de Oro"
- "Iris de Paz"

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Bentón, Cardiff y Cia

SANTA CRUZ DE TENERIFE
LA LAGUNA OROTAVA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

la Península y Extranjero

DE PROVINCIAS

El Tribunal de Urgencia condena a dos procesados a la pena de muerte

Granada, 6.—El Tribunal de Urgencia de esta capital ha condenado a muerte a Manuel Vasco Vargas y a Manuel Guerrero Anreas, procesados como autores del atraco y muerte en la persona del acedero de Motril.

Al leerse la sentencia, los condenados la escucharon sin mostrar la menor emoción.

Se cree que serán ejecutados.

LOS CONTRABANDISTAS EN ACCION

Barcelona, 6.—Los contrabandistas han sorprendido en Lloret del Mar a un grupo de contrabandistas que portaban algunos bultos de tabaco.

Los carabineros lograron detener a 20 vecinos de Tordera relacionados con el contrabando, cuyo tabaco se ha valorado en unas diez mil pesetas.

AGRESORES DETENIDOS

Por haber disparado, sin herir, contra el delegado para la contratación de obreros, Jaime Recasens, han sido detenidos varios individuos, a quienes se les acusa de dicho hecho.

VAGOS Y MALEANTES

A disposición del Juzgado, fueron puestos unos vagos y maleantes detenidos por la policía.

LOS SUCCESOS DE VILLAFRANCA

Con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre en Villafranca, el juez militar ha comenzado la lectura de cargos contra los encartados.

DOS SRTAS. DEDICADAS AL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Barcelona, 6.—Han sido detenidas dos señoritas que se dedicaban al tráfico de estupefacientes.

DEL ROBO HECHO EN UNA JOYERIA

Murcia, 6.—El joyero Francisco Navarro, cuyo establecimiento fué robado el domingo, ha dicho que las joyas sustraídas tienen un valor de 75 mil pesetas.

Dice que la mayoría de ellas las tenía en depósito para venderlas a comisión.

Como tendrá que resarcir de su bolsillo el importe de las mismas, Navarro se verá precisado a liquidar las existencias y cerrar el establecimiento.

UN ALCALDE ES AGREDIDO POR UN GITANO Y ESTE POR UN GUARDIA

Jaén, 6.—Comunican de Arjonilla, que el alcalde del pueblo fué agredido por un gitano acusado de robo.

El alcalde resultó herido de un golpe en la cabeza, en una gran altitud, con la inscripción "Heil Hitler".

En numerosas casas de la ciudad han sido pintadas cruces gamadas e inscripciones sediciosas.

La Policía ha llevado a cabo numerosas detenciones y ha practicado gran cantidad de registros.

disparo en un hombro.

En vista de ello, los guardias dispararon contra el gitano, e, cual resultó gravemente herido.

ES DETENIDO POR LLEVAR EN SU MALETA LA BANDERA ESPAÑOLA

San Sebastián, 6.—Por haberse encontrado una bandera española, roja y guada, en las maletas, el gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al marqués del Mérito.

Este dijo en sus declaraciones, que, como se dirigía al Extranjero, llevaba la bandera por si le ocurría un accidente mortal, que envolviesen en ella su cadáver.

UN AVENTURERO TURCO

Tetuán, 6.—Ha llegado a este puerto la embarcación "Fuusanan", en la cual viaja el ingeniero turco Mustafá Ibsan, quien realiza un crucero que inició en Abril de 1933.

La embarcación mide cuatro metros y medio de largo.

Empleó seis meses en su recorrido por la cuenca del Nilo desde el río Martín.

El ingeniero se propone continuar el viaje a Portugal y luego a Inglaterra.

SE INCENDIA UN BARCO INGLÉS Y LA TRIPULACION ES RECOGIDA POR UN PETROLERO

Málaga, 6.—Noticias inalámbricas del buque inglés "Mithonin", dicen que a bordo del mismo se declaró un fuerte incendio, cuyo origen se desconoce.

También comunican que a la sazón pasaba el petrolero "Campeador", procedente de Tenerife con rumbo a Santander, y que seguidamente se apresuró a prestar auxilio al buque siniestrado, recogiendo toda la tripulación, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las noticias fueron transmitidas por el capitán del petrolero a la Comandancia de Marina, y en ellas se precisa lo ocurrido y la situación y estado en que abandonaron dicho vapor inglés.

EL VIAJE DEL JALIFA

Málaga, 6.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del A. to comisario en Marruecos, en el que le comunica que el Jalifa llegará a Málaga el día 29 del actual mes.

Permanecerá cuatro días en dicha capital, donde visitará los monumentos.

LA CAUSA POR LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

Oviedo, 6.—Ya avanzada la noche, continuó la vista de la causa por la muerte del periodista Sirval, desfilando muchos testigos.

Algunos policías afirmaron en sus declaraciones que Sirval carecía de documentación que identificara su carácter de periodista, pero en el sumario figura el carnet, extendido en Madrid por el Comité paritario de Prensa y que le fué ocupado después de ocurrir el suceso.

UN GUARDIA CIVIL MUERE A CONSECUENCIA DE HABER SIDO MORDIDO POR UN PERRO RABIOSO

Palencia, 6.—Ha fallecido en esta ciudad, Teófilo García, guardia civil mordido por un perro rabioso hace mes y medio en Bucnavista de Valdavia, donde se han tomado medidas, por haber otras personas mordidas por el mismo animal.

ROBO DE 1.250 PESETAS

Zamora 6.—Ante la Guardia civil del puesto de Manganeses de la Polvorisa, denunció el vecino de Quireulas de Vidriales, Gabriel Blanco Brime, que en ocasión de hallarse ausente de su domicilio, le robaron 1.250 pesetas que guardaba en un baúl.

La Benemérita practica activas gestiones para capturar a una gitana que se la vió entrar en el domicilio del denunciante, por sospechase sea la autora del robo.

MUERTE POR INSOLACION

En Peruela ha fallecido repentinamente la joven de 13 años de edad Gabriela García Redondo, hija de los labradores de aquel pueblo Víctor y Petra.

El fallecimiento de Gabriela se atribuye a una insolación.

SE DECOMISA 2.175 KILOS DE TRIGO

La Guardia civil de Toro ha decomisado 2175 kilos de trigo a Jesús Ruiz Corral, vecino de Castremembibre (Valladolid).

El grano es propiedad de Toribio García Alvarez, vecino del anterior y era transportado a una fábrica de harinas de la ciudad toresana, con el objeto de cambiarlo por otra cantidad igual ya moiturada.

RENUNCIA A SUS BIENES

Nueva York, 6.—El banquero Coles Neidecker, acusado de malversación de fondos a consecuencia del cierre del Travelers Bank de París, ha agudado, por mediación de sus abogados, que renuncia a todos sus bienes en provecho de sus acreedores.

SOBRE LA RETIRADA DE LOS CONCEJALES CEDISTAS

Beibao, 6.—Se ha entrevistado con el gobernador el jefe de la minoría de la CEDA en el Ayuntamiento y el señor Leguina, también de Acción Popular.

Hablando de esta entrevista, se ha limitado a decir el gobernador que es natural que hablasen de política municipal, en la que no hay la menor marejada, pues todo es armonía.

Sin embargo, el citado jefe de la minoría cedista ha celebrado otra entrevista con el alcalde, que se ha prolongado por espacio de dos horas, al término de la cual el alcalde no recibió a los representantes de la Prensa.

Se supone fundadamente que siguieron tratando del pleito existente entre radicales y cedistas, y como consecuencia del cual permanecen retirados del Ayuntamiento, desde hace bastante tiempo, los concejales afectos a Acción Popular.

El pleito, a pesar de las manifestaciones del gobernador, parece que no presenta fácil solución.

MADRUGADA

El jefe superior de Barcelona parece se encargará de la policía de Barcelona

Ha circulado el rumor de que el general griego Plastirash, se encuentra en dicha capital catalana

Barcelona 7.—De Madrid ha llegado el jefe superior de Policía, señor Alvarez Santullano, quien confirió seguidamente con el jefe militar de la Cuarta División.

Parece que el señor Alvarez Santullano se encargará de la Policía de Barcelona.

¿EL GENERAL PLASTINASH EN BARCELONA?

Ha circulado en esta capital el rumor, no confirmado, que el general griego Plastinash se encuentra en Barcelona.

Como se recordará huyó el general Plastinash de Grecia, a raíz del último movimiento revolucionario.

EL JUGADOR PADRON HA INGRESADO EN UN SANATORIO

Ha ingresado en un Sanatorio el jugador de fútbol Padrón, que sufrió una lesión grave que se produjo en el partido benéfico jugado el domingo.

LA RECAUDACION MUNICIPAL AUMENTA

El consejero de Hacienda de la Generalidad, ha manifestado que la recaudación municipal acusa notable alza en lo que va de año.

MAS DE LA VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DE SIRVAL

Oviedo, 7.—Por la mañana continuó la vista de la causa por la muerte del periodista Sirval, con-

tra el teniente del Tercio Dimitri Ivanoff.

Comparecieron seis testigos, peritos armeros, los cuales coincidieron en apreciar que la pistola al dispararse salen sin interrupción cinco proyectiles, sin que la persona que empuña el arma pueda evitarlo.

El acusador privado dice que es imposible lo que sostienen los peritos armeros, pues las balas hicieron blanco en un mismo sitio, cosa inverosímil por las oscilaciones que sufre la mano que dispara.

El fiscal solicita seis años y el acusador privado pide 30 por el delito de asesinato.

El defensor solicita la absolución.

La vista se suspendió para continuarla a las seis de la tarde.

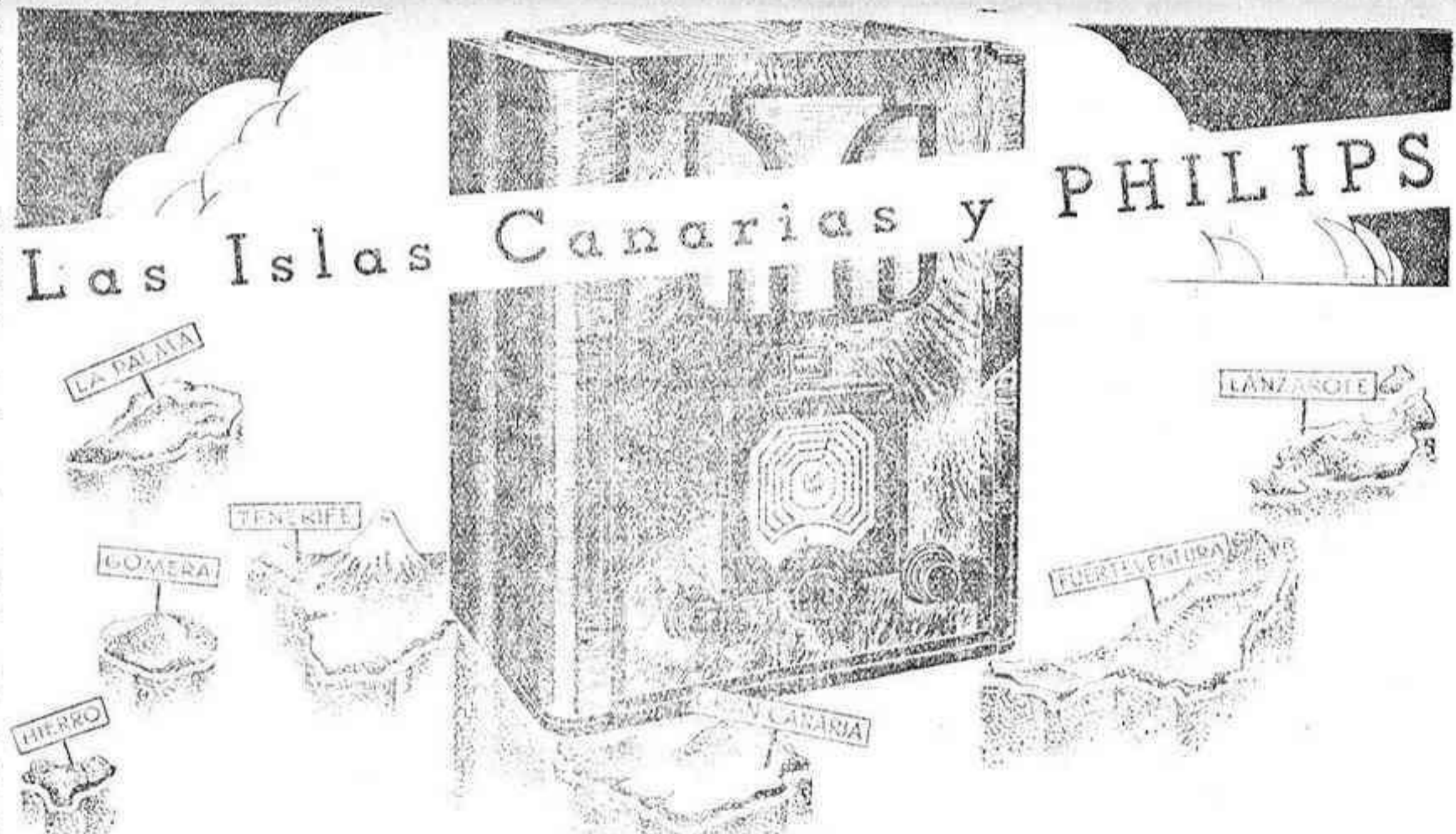
SE HA CONSEGUIDO DOMINAR EL INCENDIO

Vigo, 7.—Esta mañana se ha conseguido dominar el incendio que se declaró en la madrugada en la fábrica de aserrar maderas, cercana a los depósitos de gasolina.

El propietario de la fábrica fue detenido a primera hora de acaecido el incendio, pero se le puso en seguida en libertad, por no resultar cargos contra él.

El incendio destruyó varias casas cercanas.

Han resultado numerosos heridos, pero sin gravedad.



EL RÉCEPTOR "La llave del mundo"

lo más reciente y sensacional creación de Philips para todas las ondas, permite escuchar las emisoras del mundo entero con extraordinaria pureza y potente musicalidad.

Con "La llave del mundo" oirá usted las emisiones en onda extracorta de los países más lejanos con una seguridad desconocida hasta hoy. No hay emisora—sea de onda larga, normal o extracorta—que escape al alcance ilimitado de este maravilloso receptor.

El receptor "La llave del mundo" tiene un asombroso rendimiento en los países cálidos. Escuche usted el nuevo receptor Philips y quedará admirado ante este avance gigantesco de la radio.

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.

Trina, 132 LAS PALMAS Capitán Galán, 41 SANTA CRUZ DE TENERIFE

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS



EUROPA ASIA AFRICA AMERICA OCEANÍA

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 190.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

LA ISLA, LA PROVINCIA Y LA REGION

LOS CRISTIANOS

Una importante visita

Hoy fué honrado este puerto de Los Cristianos con la visita de Ilustre, a la par que laborioso consejero de Obras Públicas en Madrid don Juan José Luque; y aunque su visita fué inesperada, a darse cuenta de la presencia de Ilustre huésped el vecindario, agradecido al interés que siempre demostró durante su actuación como ingeniero director de la Junta de Obras de Puertos, pues todos sabemos que la modificación del proyecto de este muelle, así como la subasta del mismo, sólo a él se le debe, le tributó una cariñosa acogida, con manifestaciones espontáneas de agradecimiento y simpatías, a la que se unieron el señor alcalde, varios concejales, así como el juez municipal.

Este vecindario, entre el cual goza el señor Luque de gran popularidad, espera ver realizados los ofrecimientos del Ilustre visitante porque ha visto que los anteriores se convirtieron en realidad.

El señor Luque salió, una vez más, convencido de las especiales condiciones de esta bahía, condiciones que hasta la fecha no ha sido posible sean reconocidas por los llamados a velar y apoyar el engrandecimiento de esta parte de la Isla.

Al desearle un feliz viaje por Madrid, sabe el señor Luque que aquí se le reconoce su valía y su generosidad, así como el cariño que por esta tierra siente, el que demostró con sus proyectos para fomentar y engrandecer el puerto de Santa Cruz de Tenerife y suministrar las trabas y gastos que legítimamente paga la exportación frutera.—El Corresponsal.

PUNTA DEL HILDALGO

La fiesta del Carmen y las opiniones de los marineros

Viva la Virgen del Carmen, Faro de los marineros, Salve, júbilo del cielo, Sanco Escapulario, salve.

Cada año van teniendo más esplendor los festejos que, en honor de la Virgen del Carmen, se celebran en la Punta del Hildalgo. Aún repercuten los ecos en los barrancos más profundos de las salvas de la procesión magna y suntuosa por el mar, que mezclándose con las vivas a la Virgen, que con toda la fuerza de sus pulmones gritaban los marineros y que el mar parecía corear con eterna canción: ¡salve, Reina de los cielos!

Multitud de luces, cohetes, fuegos colocados en combinación admirable, ofrecían un espectáculo sorprendente.

Lamentó mucho que esta fiesta no guarde relación con los actos religiosos. Nunca cedieron los marineros del barrio de la Hoya, tan sencillos y buenos, como cariñosos, con la Virgencita de sus amores, a llevarla en procesión hasta la iglesia de San Mateo, con el fin de celebrar la función religiosa con toda pompa y solemnidad, puesto que la hornacina de la Hoya, mientras que no se ensanche más, no reúne las condiciones necesarias para la Misa cantada, ni menos para la Misa de Comunión llevada a efecto para los cofrades.

Nuestro amadísimo Prelado, celoso por el bien espiritual y siempre dispuesto a darnos gusto, no se oponía a ello. El señor gobernador tampoco se oponía a que se efectuase dicha procesión.

La mayoría del pueblo quería, las Hermandades de la parroquia lo lamentaron. Los vecinos de la Hoya opinaban que yendo la Virgen a la iglesia a celebrarle la función en su honor, disminuirían allí los regocijos; otros, que la Colonia veraniega se oponía, a lo que yo no puedo dar veracidad; otros, acaso pensarían que visitando la Virgen a San Mateo, le contaría la conducta que muchos observan con Ella, y el Santo evangelista, con la mirada penetrante y seductora que el inspirado pincel del flamenco pintor esfumara en el lienzo que representa su imagen, enviaría a su ángel mensajero con este evangélico pasaje, para que el embajador de Cristo en las pláticas dominicales reprima con ironía tan grave falta.

Cada uno de nosotros, en estos momentos de palpante actualidad muy bien podemos aplicarnos

la parte que nos corresponde de esta singular alegoría.

Pero la Flor bendita del Carmelo, tierna y delicada, no puede surgir entre duras piedras y abrojos. Necesita tierra buena y con elementos estupendos, es decir, con corazones puros y hombres dispuestos a convertirse y vistiendo su librea, a unirse con amor, fíjense en un sólo corazón del ideal católico.

Los marineros, tan hospitalarios y buenos de trato, tan competentes para surcar la tierra como para "urcar los mares, con la misma sencillez que dicen "no" dicen también "sí", en lo que afecta a este asunto que vamos exponiendo.

Yo haré esta crónica poco grata para muchos, no obstante dar mi voto con la mayoría; pero... ¿verdad que mi mayor satisfacción consistiría en que la Virgen no salga de la Hoya...?

Por las especiales circunstancias en que me hallo en estos momentos, juzgo más prudente no citar los motivos que entorpecieron la idea de celebrar la fiesta como al principio se pensó.

Las personas llamadas a madurar dicho asunto, no quisieron complacer al barrio del Hildalgo. Basta con haber voluntad y decir nuestros.—José Méndez Suárez.

REALEJO ALTO

La muerte de la joven Petrá Hernández Borges

Doblan las campanas; sus bronchinas voces son hoy lamentos que al viento lanzan para que lleguen a los oídos de los familiares de la malograda joven Petrá Hernández y se consuelen, al ver que la Iglesia comparte con ellos sus penas.

Ha muerto la joven Petrá Hernández a la temprana edad de 23 años, la católica práctica y febril, la señorita honrada y laboriosa, víctima de su enfermedad. Su muerte fué ejemplar. Resignación cristiana, milagro que obra la firmeza, la tranquilidad de la conciencia, la dulce esperanza del cielo, y el ardiente amor a Dios.

Yo, en nombre de sus compañeros de la Juventud Católica de este pueblo y en el mío propio, deposito hoy sobre su fría tumba estas guirnaldas, estas coronas de recuerdos, que aunque pobre, como mías, me ha placido tejer con las flores naturales del Dolor y de la nostalgia, que han brotado en mi corazón de amigo.

¡Hoy el pueblo del Realejo encuentra un gran vacío por tus bellas dotes de amistad que nos has dejado! ¡Dadle, Señor, el descanso eterno y que la luz perpetua brille ya para ella!—Eloy Cedrés Borges.

SANTIAGO DEL TEIDE

Fiesta de Santa Rita en Tamaimo

El día 27 tuvo lugar en la ermita de Tamaimo, la festividad de Santa Rita, que por primera vez se celebra este año, para cuyos actos fué invitado el P. Serafín del Río, Misionero del Corazón de María, de la Residencia del Pilar, en esa capital.

La noche de la víspera comenzó el Triduo, predicando el citado sacerdote. Por la mañana, día 27, a las ocho, se celebró una Misa de Comunión general, en la que por primera vez tomaron la Comunión numerosos niños y niñas. A las diez comenzó la función solemne, ocupando de nuevo la sagrada cátedra, el P. Serafín del Río.

La Misa fué cantada por un grupo de distinguidas señoritas de Garachico, que acompañadas del párroco y sorchante se desplazaron al efecto a este pueblo.

Terminada la Misa, salió procesionalmente la Imagen de Santa Rita, dándole escolta los niños y niñas de primera Comunión y gran gentío, en el que había numerosos forasteros de los pueblos comarcanos.

La fiesta resultó brillantísima, comentándose entusiastamente por los vecinos, que decían que no recordaban una tan nutrida manifestación religiosa en la localidad.

Igualmente ocurrió el 27 por la noche, en que predicó, despidiéndose, el P. Serafín del Río, cuyo éxito en los sermones anteriores hizo llevar al templo una enorme multitud de fieles. Todo el pueblo salió a despedirle.

Doña Aurora Ferrer, nativa de

Santiago del Teide y vecina de esa capital, que donó la Imagen de Santa Rita hace meses y ha organizado esta festividad, dá las gracias a todos los que con ella colaboraron para la mayor brillantez de los actos, y especialmente al párroco de Garachico y a las señoritas que en su compañía cantaron la Misa solemne.—El Corresponsal.

REALEJO BAJO

Las fiestas del Carmen

En este pueblo se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de la excelsa Patrona del incomparable Valle de la Orotava, la Virgen del Carmen, con gran esplendor, en la parte profana y religiosa, sin que a pesar de la concurrencia haya habido nota discordante.

Los actos, según habíamos anunciado, dieron comienzo el domingo, 20, con la solemne Misa oficiada por nuestro digno P. oco don Manuel Hernández Reyes; cantándose por el nutrido y bien afinado coro de señoritas de este pueblo, bajo la dirección y acompañamiento de armonium por el inteligente profesor don Francisco Méndez García de la de Pio X, y ocupando la sagrada cátedra el nuevo presbítero don Eusebio Méndez García que con elocuente y sberba palabra, en tonos evangélicos, enalzó las glorias de la Santísima Virgen. El nuevo sacerdote ha sido muy felicitado.

Por tarde, se llevó a efecto la suntuosa procesión que recorrió las calles de costumbre, integrada por el Clero parroquial, Hermandades del Santísimo y del Carmen, Banda de música y numerosos fieles.

Por la tarde y noche, se organizaron animados paseos que fueron amenizados por la "Filarmonía", que dirige el veterano director de la misma don Agrícola E. García. Los fuegos artificiales de esta noche quemados en la verbena, estuvieron muy bonitos, por lo que sus autores con Marcos Toste Silvero y don Felipe González Fuentes, han sido muy felicitados.

En todas las noches de la semana se celebraron en el santuario las Novenas correspondientes con mucha concurrencia de fieles, y el día 27 se cantó el nombre con Exposición de S. D. M. y procesión caustral.

El domingo, día principal y Octava de la Virgen, comenzó la función religiosa a las diez y media, con la Misa solemne con vestuarios, actuando de Preste el párroco y de Diácono y Subdiácono el del Realejo Alto y el presbítero don Eusebio Méndez García, respectivamente. La Misa de perosis fué cantada a dos voces por el orfeón de la Juventud Católica del Puerto de la Cruz, con orquesta, bajo la inteligente dirección de R. P. Optaciano de la Vega.

Por la tarde, a las cinco, se cantaron solemnes Completas y ocupó la sagrada cátedra don José García Ortega, que pronunció un soberbio discurso. Acto seguido se verificó la solemne procesión, llevando la milagrosa Imagen a hombros los marinos del Puerto de la Cruz, que se disputaban este galardón y en todo el trayecto no cesaban de aclamar con santa devoción a la que es Madre de los marineros. El gentío congregado en todo el recorrido y el entusiasmo era indescriptible al llegar al santuario, no recordándose desde hace años tanta gente y unión religiosa. Los fuegos artificiales estuvieron sorprendentes, llamando la atención una bien combinada que como promesa traía de Güimar el afamado pirotécnico de aquel pueblo e hijo de este don Agrícola González Toste.

Por la noche, se organizó un animado paseo amenizado por la Filarmonía, prolongándose hasta las doce.

El día 29, último de las fiestas, comenzó también con la función religiosa, oficiando el presbítero don Eusebio Méndez y ocupando la cátedra del Espíritu Santo el mismo y elocuente orador del día anterior. El coro de la capilla de Santiago del Relejo Alto que dirige el inteligente profesor don Sebastián Díaz González, interpretó muy bien la parte musical. Seguidamente se llevó a efecto la suntuosa procesión, y al llegar a la capilla de la Cruz donde estaba preparado un descanso, el señor

García Ortega hizo uso de su palabra nuevamente. Verificándose el retorno de la Imagen a su santuario entre lluvias de cohetes, hermosas colgaduras y macetas de flores naturales.

Por la noche, y como remate de estas grandes fiestas se llevó a cabo el anunciado baile en el teatro, que estuvo muy concurrido.

Ahora sólo nos falta elevar nuestra más cordial enhorabuena a la Comisión organizadora de estos festejos y principalmente a su presidente don Teodomiro Plasencia Pérez, al virtuoso cura párroco y al Mayordomo del santuario, felicitación que hacemos extensiva a todos los que de una manera especial han contribuido para festejar a nuestra Madre Santísima del Carmen.

De sociedad

Ha regresado del Extranjero nuestro apreciable amigo don Jacobo Melo Camacho.

También ha llegado de la capital de España la virtuosa dama doña Lourdes Melo de Díaz Lorde, que viene a pasar la temporada de verano al lado de su familia.

Les deseamos que su estancia en su pueblo natal les sea lo más grata posible.

En este pueblo y después de penosa y grave enfermedad se encuentra algo mejorado un pequeño hijo de nuestros apreciables amigos don Eugenio Vera Santana y de doña María del Pilar Hernández Estévez.

En el Puerto de la Cruz, el día 27 del pasado Julio, contrajeron matrimonio canónico la bella y distinguida señorita Marina Rosado Olivero con nuestro buen amigo don Ramiro Rosado Iglesias, practicante titular de este pueblo. Los nuevos esposos han fijado su residencia en esta localidad.

Sorpreza y disgusto ha causado en este pueblo la noticia de que ha sido nombrado para regentar una parroquia de la isla del Hierro el nuevo sacerdote don Eusebio Méndez García, pues en el poco tiempo que llevaba entre nosotros, supo granjearse todas nuestras simpatías.

También se nos dice que el próximo miércoles partirá para la isla del Hierro acompañado de alguno de sus familiares para poseionarse de su nueva parroquia.—El Corresponsal.

LOS SAUCES

Inauguración de un Centro político

El domingo, día 28 del pasado mes de Julio, por la noche, tuvo lugar la inauguración del Centro político, donde radican los dos comités de Acción Popular y Agrario. Consistió el acto en una velada literaria con el orden siguiente: Apertura, por el joven don Eduardo Hernández Herrera, con unas cuartillas elogando y dando a co-

nocer la labor de la CEDA. A continuación, recitaron las jóvenes Nena Rodríguez Lorenzo, la poesía "Padre y héroe" dedicada a un guardia de Asalto, muerto en los recientes sucesos revolucionarios de Asturias; Nieves Herrera González "Adelante"; Rosario Rodríguez y Rodríguez "Postumba"; Rosario Martín y Martín "Cerca de ti, D'os mio"; Antonia Martín y Martín, leyó "A orillas del Jordán", por Miguel B. Seisdedos. Cerró el acto, el joven José Manuel González Hernández, dando lectura a unas cuartillas en las que trató del encumbramiento del señor Gil Robles en el terreno político y de los beneficios que obtendrá nuestra Patria, con su estancia en el Gobierno.

Fueron todos ovacionados largamente, sobre todo, este último que fué interrumpido varias veces por el numeroso público, particularmente de afiliados y simpatizantes que allí se hallaban presentes reinando el mayor entusiasmo y tranquilidad.

Próximas fiestas

También se trabaja activamente, en los números que se han de llevar a cabo en las próximas fiestas de Nuestra Señora de Monserrate, que se celebrarán en los días 12, 13 y 14 del próximo Septiembre, las que según la animación que existe en el público, prometen este año un esplendor mayor que en los anteriores, dando oportunamente a conocer el correspondiente programa.—El Cronista.

BREÑA BAJA

Función a Santa Ana

El viernes, 26 del pasado Julio se celebró en la parroquia de este pueblo una solemne función en honor de Santa Ana, de la que es muy devoto este vecindario.

La iglesia, a pesar de que no era día de precepto y de que los vecinos de esta localidad tienen en esta época múltiples faenas a la que constantemente tienen que dedicar sus atenciones, estaba llena de fieles.

El sermón estuvo a cargo de don Luis Vandewalle, joven y culto presbítero que, con la maestría que le es habitual, expuso a la consideración de los asistentes una serie de verdades de las cuales sacó la conclusión de que es muy necesario que la familia tenga un carácter profundamente cristiano, para que en ella y en la sociedad haya el orden y la paz que les son imprescindibles para llenar bien los trascendentalísimos fines que les están encomendados.

Terminada la función fué sacada en procesión por el atrio de la iglesia la sagrada Imagen de Santa Ana.

Función al Sagrado Corazón de Jesús

La función al Sagrado Corazón

de Jesús que debió tener lugar el 7 del pasado mes y que no pudo celebrarse porque ese mismo día cantó su Primera Misa en esta parroquia el presbítero don Matías Batista Díaz, fué celebrada el domingo último.

Ocupó la sagrada cátedra el señor cura párroco de este pueblo don Celestino Hernández Perera, el cual pronunció una elocuente oración sagrada en la que puso a Jesucristo como el más perfecto modelo de Redentor y de Apóstol. Además, hizo sentir a los concurrentes la necesidad de que el hombre se identifique con el Sagrado Corazón de Jesús.

Terminada la función fué sacada en procesión por el atrio de la iglesia la sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

En la primera Misa de este mismo día tuvo lugar la Comunión de muchos de los miembros de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y la de todos los jóvenes que hasta ahora han dado su nombre a la Juventud Masculina de Acción Católica, en organización en este pueblo.

Se acercaron estos a la divina Mesa para alcanzar de Dios la gracia y la fortaleza que les son indispensables para llevar a cabo con firmeza su importantísima misión.

Antes y después de recibir el Pan de los Angeles entonaron fervorosamente estos jóvenes el "Himno a la Juventud Católica" y el "Himno Eucarístico", respectivamente.

Estos himnos y otro al Sagrado Corazón de Jesús fueron cantados por los mismos jóvenes en la función solemne de este mismo día.

Merece especial mención la entereza y decisión de muchos de estos jóvenes que durante toda la semana anterior a la función, robando al sueño y al descanso, las primeras horas de la noche y venciendo la fatiga que produce el cotidiano trabajo del campo y la distancia de dos o tres kilómetros que los separa de la iglesia, venían a ésta de noche por malos caminos y barrancos a aprender los himnos que cantaron el citado día.

La victoria de unos jóvenes católicos que con tanta firmeza dan los primeros pasos en la Acción Católica, tiene que ser segura.—El Corresponsal.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y uanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catá-

logo de tarjetería, papeles para es-

cribir y de barba, sobres, etc. Cuan-

to necesite impresos, sírvase con-

sultar nuestros muestrarios, nues-

tra tarifa y uestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. D. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7

Reglamento de inspectores municipales veterinarios

(Continuación)

3.ª Inspeccionar las condiciones que deben reunir las carnicerías, triperías, casquerías, pescaderías, etc., y la calidad y salubridad de los productos que se expendan en estos establecimientos, así como los mercados y puestos callejeros, fijos o ambulantes; verificar, asimismo, la inspección higiénica de los animales comprendidos en el grupo de aves y caza, y expedir los certificados que para la venta y circulación de todos estos productos establezca la legislación vigente.

4.ª La vigilancia higiénica del suministro de leche en las poblaciones, cuidando de que, producida en buenas condiciones sanitarias y con la garantía higiénica de los elementos de transporte, se obtenga, envase, conserve y expendan sana y pura al consumidor, realizando a este fin la Inspección de las vaquerías y despachos, recogiendo las muestras que se precisen y practicando los análisis necesarios, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación que se dicte para este servicio.

5.ª Informar a las demás autoridades sanitarias locales de la aparición y desarrollo de zoonosis transmisibles al hombre, y colaborar con aquéllas en la implantación y ejecución de cuantas medidas tiendan a evitar su propagación.

6.ª Desempeñar los servicios de higiene y sanidad pecuarias que el vigente Reglamento de Epizootias encomienda a los inspectores veterinarios.

7.ª Cumplir el servicio sanitario zootécnico de su competencia en las paradas de sementales, en armonía con las normas que en el Reglamento correspondiente se establecen.

8.ª Efectuar los reconocimientos y trabajos relativos al registro pecuario que se detallan en el Reglamento de este servicio, y extender y visar las guías a que se refieren las bases octava y novena de apartado A), cuarto Negociado, de la Sección segunda del decreto de 7 de Diciembre de 1931.

9.ª Colaborar en todos los trabajos del servicio de información comercial pecuaria a que se refiere

la base quinta del apartado D) del Negociado y Sección antes citados, y efectuar todos los servicios relativos al reconocimiento de ganados de lida en las localidades de su jurisdicción donde no existan subdelegados o no hubiera suficiente número de éstos.

10. Formar parte de las Juntas locales y provinciales de Fomento pecuario, con arreglo a lo que establecen las bases 10 y 11 de la Sección cuarta del referido decreto.

11. Realizar los trabajos estadísticos o informativos que por la Dirección general de Ganadería se les encomiende, y contribuir a la labor divulgadora que corresponde a la Sección de Labor Social, en los términos que establece el párrafo B) de la base segunda, apartado A), Sección primera del tantas veces citado decreto de 7 de Diciembre 1931.

La distribución de servicios de carácter municipal y horas de efectuarlos serán señalados por la Alcaldía, de acuerdo con la Inspección provincial.

Artículo 6.º Para ingresar en lo sucesivo en el Cuerpo de Inspectores municipales veterinarios será preciso efectuar un curso de prácticas sanitarias, higiene bromatológica y ampliación de conocimientos zootécnicos, cuyo programa se redactará y publicará previamente.

Estos cursos se llevarán a cabo simultáneamente en el Instituto de Biología animal, Matadero municipal de Madrid y Estación Pecuaria Central, cuyos directores, teniendo en cuenta las concepciones que acerca del relativo aprovechamiento de los cursillistas les proporcionen los técnicos encargados de las enseñanzas, extenderán los correspondientes certificados de asistencia y formalizarán la lista de cursillistas, ordenados según su aprovechamiento, para su colocación, por ese orden, en el Escalafón del Cuerpo de Inspectores municipales.

En caso de insuficiente capacitación o manifiesto desinterés por las enseñanzas, los cursillistas podrán ser excluidos de la expresada lista y habrán de repetir el curso

(Continuará)

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

A bordo del vapor inglés "Trifusis", son detenidos por la Policía marítima, dos polizones

En la mañana de ayer, cuando se encontraba efectuando las operaciones de atraque el vapor mercante inglés "Trifusis", el capitán del mismo dio cuenta a la pareja de agentes de Policía marítima que se encontraba de servicio en el muelle, de que a bordo venían dos polizones que habían hecho viaje en el "Trifusis" desde el puerto de esta capital al de Buenos Aires.

También manifestó el capitán,

de que ambos polizones se encontraban trabajando, según manifestaciones de los mismos, hace algún tiempo en el espectáculo de atracciones "Luna Paik", que estuvo instalado en el Parque Municipal de esta capital, habiéndose fugado en el "Trifusis" a raíz de la marcha de dicho espectáculo de Tenerife.

Los mencionados polizones, por orden gubernativa quedaron encerrados en los calabozos del Gobierno civil, hasta la fecha en que serán reembarcados para sus respectivos pueblos.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la **inapetencia** y envejecida por la **anemia**, el famoso reconstituyente

HIPÓFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

Hace muchos años que recojo el Jarabe Hipofosfitos Salud y siempre he estado muy satisfecho de sus excelentes resultados. No conozco otro reconstituyente que lo aventaje, ni ningún medicamento en que el fosforo sea tan asimilable, siendo indicadísimo en los estados consuntivos, crecimiento neurasténico, debilidad general o nerviosa y en todas las anemias — E. Ruiz, Médico Valamazan (Soria).

LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grupos en venta: medicina, farmacia, papelería, etc.

SENSIBLE SUCESO

En Nueva York se suicida la esposa del comandante del cañonero "Canalejas"

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de haber fallecido el día 14 del pasado mes de Julio, en uno de los hospitales de aquella ciudad, la esposa de don Federico Monreal Prior, que fué agregado naval a la Embajada española en Washington hasta el año pasado, en que se suspendió el cargo, y que manda actualmente el cañonero "Canalejas", de apostadero en Tenerife, que estos días presta servicio en la Costa de Africa.

La muerte fué producida por envenenamiento y de resultas de haberse abierto una arteria.

La señora Monreal estaba separada de su marido, con quien contrajo matrimonio en Washington hacia el año de 1928.

La Policía declaró que se trataba de un suicidio.

Poco antes de la media noche la suicida, que era norteamericana, se tragó todo el contenido de un frasco de pastillas para adelgazar, en su habitación del Hotel Montclair, donde se alojaba, y se dió un corte con una navaja de afeitar.

El vigilante nocturno del hotel, Mr. Horard Tarnae, trató infructuosamente de salvar la vida a la suicida, cuando ésta pidió desde su habitación que se llamara a un médico.

A relatar el hecho, dijo Mr. Tarnae que encontró a la señora de Monreal sentada a la orilla de la cama y sangrando de resultas de la herida que se había causado con la navaja, que contuvo la hemorragia como pudo y sin pérdida de tiempo, dió parte a la Policía de lo ocurrido y llamó también a una ambulancia.

Por desgracia todo auxilio fué inútil, y la señora de Monreal falleció sin decir las causas que la habían impulsado a suicidarse.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Riquie Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí, número 1

Para lograr un blanco reluciente

ENJUAGUE CON AZUL de Reckitt marca BRASSO

Agente: J. W. Golding, Apartado, 2. Santa Cruz de Tenerife.

Vapores que se esperan

El día 15 es esperado el vapor inglés "Stuart Star", que viene de Londres y se dirige a Sud América.

El "Stuart Star" atracará al muelle-dique del Sur con objeto de aprovisionarse de petróleo.

También es esperado el día 18 del actual en nuestro puerto el vapor "Sultán Star", que pertenece a la Blue Star Line.

Procede dicho buque de Buenos Aires y tomará petróleo suministrado por la Refinería de esta capital, saliendo después para Londres.

El "Sultán Star" viene consignado a la Casa Hamilton.

Las mujeres con bigote, nunca gustan a nadie: parecen un fenómeno. Quitele con Rapidor depilatorio moderno. No irrita, y mata la raíz del pelo, para que no vuelva a salir. Es marca Intea, de confianza. Lo tienen en la Perfumería, y es barato.

El turismo en Tenerife

La próxima llegada de un trasatlántico inglés

El día 21 del actual llegará a Tenerife el trasatlántico de la Unión Castle Line "Dunluce Castle", que procede de Inglaterra conduciendo en tránsito gran número de pasajeros.

Desde nuestro puerto será despachado con destino a Cape Town.



Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 28 de Junio—AVILA STAR
- 2 de Agosto—ALMEDA STAR
- 30 de Agosto—AVILA STAR
- 13 Sepbre.—ANDALUCIA STAR
- 4 de Octubre—ALMEDA STAR
- 1 Novbre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 28 de Junio—ALMEDA STAR
 - 19 de Julio—AVILA STAR
 - 2 de Agosto—ANDALUCIA STAR
 - 23 de Agosto—ALMEDA STAR
 - 20 Sepbre.—AVILA STAR
 - 4 de Octubre—ANDALUCIA STAR
- Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife
- 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
 - 4 de Julio.—AYELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 - 8 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
 - 11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 - 13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
 - 20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
 - 25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 - 27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1935.

- Día 1.—Vapor "ARDEOLA".
 - Día 8.—Vapor "ALCA".
 - Día 15.—Vapor "AGULA".
 - Día 22.—Vapor "ALONDRA".
 - Día 29.—"ARDEOLA".
- Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

LIBROS RECIBIDOS

SERIE	TITULO	AUTOR
La Novela Rosa	Un mes en el mar	Ruby M. Ayres
" "	Ojos azules y grises	Bañonera de Orczy
" "	Marisol	Maria S. p. veda.
" "	Muchachita	M.ª M. Ortoli
" "	Al Mejor Pastor	Ruby M. Ayres
La Novela Azul	Colones del Canadá	Capitán Merryat
" "	El Capitán Coqueicot	Ponson du Terrail
" "	Los Cazadores de Lobos	James Oliver Corwood.
Colección P. Fama	Nevada	Zane Grey
Fdic. Popular Edita	Fausto	J. W. Goethe
Biblioteca Patria	Obras Póstumas	Gabriel y Galán
" "	El Sombbrero del Rey	Diego S. N. José.
I. S. B. L.	La Mujer Compuesta	V. Díez de Tejada.

De venta en la **LIBRERIA CATOLICA** San Francisco, 7 Santa Cruz de Tenerife

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.921.—MADRID.

Don Profesión

Domicilio Calle

Obra que elige

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Málaga", español, de 1005 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general, 53 pasajeros para este puerto y 11 en tránsito; consignado a Cruz.

"Trifusis", inglés, de 3187 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito; consignado a Colaling.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y Casablanca, con carga general y 4 pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

"Escolano", español, de 2245 toneladas, procedente de Pasajes, Santander, Gijón, Vigo y Las Palmas, con carga general y 12 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

Vapores despachados ayer

"Eleni Nicolau", griego, para Bilbao.

"Trifusis", inglés, para Manchester.

"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.

"Bajamar", noruego, para Londres y escalas.

"San Cristóbal", español, para Tazacorte y escalas.

"San Carlos", noruego, para Dieppe.

Vapores despachados ayer

"Carlot García", pallebot español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Eleni Nicolau", griego, tomando carbón para Bilbao.

"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Aguila de Oro", español, tomando carga.

"Bajamar", noruego, tomando frutos para Londres.

"San Carlos", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Badaiona", español, aprovisionándose de combustible líquido.

"San Cristóbal", español, tomando carga para Tazacorte y escalas.

Vapores atracados al muelle

"Carlot García", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Evelia", pallebot español, tomando carga.

En la primera dársena

"Rio Miera", español, fondeado en espera de salida.

"Marta Junquera", español, amarrado a la boya en espera de salida.

SELOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 6 de Agosto

Temperatura máxima, 29,2.

Temperatura mínima, 20,4.

Humedad relativa media, 51 por-cientos.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 168 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 9,7 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 28.3; Temperatura mínima, 21.1
Humedad relativa media 45

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 80.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

TEMAS ECONÓMICOS

Consideraciones sobre el crédito agrícola

III

El crédito agrícola servicio del Estado

Es el Servicio nacional de Crédito agrícola la institución oficial encargada de suministrar el crédito que necesita la Agricultura española, desprovista en absoluto de un verdadero crédito de esta clase, por parte de empresas privadas.

Según el Decreto de Septiembre último "tiene por objeto conceder auxilios económicos reintegrables para la creación y consolidación de las Cooperativas agrícolas de producción, transformación y venta, el establecimiento de mejoras territoriales, la adquisición de los medios de producción agrícola, el incremento, mejora y sostenimiento de la Ganadería, el fomento de la riqueza forestal, la instalación y perfeccionamiento de industrias agrícolas forestales y pecuarias, la implantación de los modernos métodos de cultivo, la regulación comercial de los productos del campo, el mejoramiento de la vida rural, la concentración parcelaria, y el incremento y saneamiento financiero de la pequeña propiedad rústica".

No vaya a pensarse que en la ambición del legislador ha habido el propósito de resolver de una vez todos esos problemas en toda la Nación. Se hace lo que se pueda, piensan seguramente los autores de estos proyectos, por fuerte y apremiante que sea el clamor de los pueblos agobiados; y como no es cosa de hacer un concurso de agobios, se empieza... por una punta.

Lo que implica esa relación de objetos a realizar es que a cualquiera de ellos, puede el Servicio destinar fondos, el que más atención merezca en el caso concreto de cada región, y de las disponibilidades del momento.

Para toda la Agricultura española cuenta el Servicio con este capital: cien millones de pesetas de los cuales aportará el Estado el setenta y cinco por ciento, el veinticinco restante las entidades agrícolas y las de crédito, ahorro popular o previsión.

¿Pero son efectivos los setenta y cinco millones? ¿Siquiera el Estado? El artículo tercero del Decreto aclara que para computar la aportación del Estado se tendrá en cuenta su primera y única entrega de diez millones de pesetas, realizada en 24 de Marzo de 1925; y el Gobierno, añade, acordará la cuantía y fecha de las entregas sucesivas, las cuales se harán en iguales condiciones que la primera y a cuenta de ellas, el Estado aportará trimestralmente las cantidades que le correspondan percibir por su participación en los intereses de los préstamos, que se otorgan por el Servicio, con cargo a los diversos anticipo de Tesorería.

En cuanto a las entidades agrícolas de crédito, ahorro o previsión cada aportación no podrá ser inferior a un millón de pesetas. Y no sé que haya en el Servicio alguna aportación de este género, pero se me figura que estas entidades tendrán un buen motivo en ese millón, que se pone de punto inicial de su posible ayuda, para no pensar siquiera en ella.

También hay en esta disposición otra esperanza de nuevos capitales que temporalmente pueda poner a su disposición el Estado, los Institutos y Corporaciones oficiales, los Pósitos, y las Entidades de crédito, sujetándose en su inversión a las normas y condiciones que en cada caso se estipulen, ya sea por mandato superior, ya en virtud de convenio.

Para la mayor eficacia de su acción, el Servicio podrá establecer Delegaciones o Representaciones en las Comarcas o pueblos que juz-

que conveniente, que habrán de recaer en entidades de carácter agrícola, en los Pósitos o sus Federaciones, o en Instituciones bancarias de ahorro popular.

Podrá prestar a largo, medio o corto plazo, con entrega del capital o abriendo cuenta corriente, y efectuando descuentos y redescuentos. Los beneficiarios podrán ser Asociaciones agrícolas legalmente constituidas y agricultores particulares, individual o colectivamente, teniendo preferencia las primeras sobre los segundos.

Después de fijadas estas normas básicas se ocupa el Decreto de las garantías, acudiendo todas las sancionadas por el Derecho, es decir a hipotecaria, pignoratia, la personal y la mixta.

Para la garantía hipotecaria establece el plazo máximo de 25 años, la cuantía hasta de un 60 por 100 del valor de los bienes, sin poder exceder de 50.000 pesetas si se hace a particulares, el reintegro por anualidades vencidas y el pago trimestral de los intereses.

Si la garantía es prendaria los plazos quedarán condicionados a la naturaleza de la prenda no pudiendo exceder de año y medio, y la cantidad máxima que pueda concederse no será superior al 75 por ciento.

En general se admitirán como prendas productos agrícolas, forestales y pecuarios, útiles y maquinarias para la Agricultura o sus industrias derivadas, bienes muebles emplazados en un edificio rural, etc.

Esta clase de préstamos, añade el Decreto, podrán ser con desplazamiento de prenda o sin desplazamiento, y, en este caso, será necesario que responda subsidiariamente de pago de las obligaciones una Entidad o Colectividad de suficiente solvencia, a no ser que las garantías prendarias estén inscritas en los Registros de Prenda agrícola que regula el Decreto-Ley de 22 de Septiembre de 1917. Y para redondear el concepto añade al artículo 11: "Se podrán aceptar como prenda las cosechas en pie o en el árbol, siempre que estén próximas a la recolección, y también los productos agrícolas en vías de transformación."

Admite por último como objeto posibles de pignoración valores de Estado o garantidos por él, obligaciones contractuales de arrendamientos y aparcerías, fianzas y pólizas de seguro, pudiéndose con estas garantías, o cualquiera otras de tipo prendario, abrir cuentas corrientes de crédito por el plazo máximo de dieciocho meses, renovables total o parcialmente en sus vencimientos.

Viene en el orden de las garantías la personal que se reconoce a colectividades de carácter agrícola y a los particulares con fianza de dos personas solventes o de una Entidad agrícola solidaria, limitada, suplementada o ilimitada no pudiendo exceder la cuantía del préstamo del 25 o 20 por 100 del valor de la solvencia que se reconozca a los prestatarios, según sean estos Asociaciones o particulares.

Los tipos de interés se fijan para las Asociaciones Agrícolas en tres y medio por ciento en los préstamos a largo plazo y en cuatro para las de medio y corto plazo, elevándose una unidad más cuando se trate de préstamos a particulares.

Están exentas las operaciones del Servicio nacional de toda clase de derechos e impuestos, incluyendo los de Timbre y Utilidades, y se le concede por razón de sus créditos la misma preferencia que los establecidos a favor del Estado, y acción ejecutiva contra los morosos por vía de apremio a cargo de los agentes de la Recaudación de la Hacienda.

Esta es la estructura general del

Crédito agrícola del Estado, único con que en realidad contamos en España. Está sin duda concebido con criterio liberal y con el propósito de que sea una ayuda efectiva al agricultor, aunque no siempre se logre el propósito, más que por el engorro de ciertas trabas, por la insuficiencia manifiesta de capital.

Pero de todo el contenido de esta normación legal del Crédito, la que me interesa destacar es el que descansa en la prenda agrícola, especialmente la prenda agrícola sin desplazamiento, que es la verdadera base del crédito agrícola, el fundamento real de su especialidad que lo distingue de las demás formas de crédito, que se usan indistintamente para el fomento de diferentes actividades, incluida naturalmente la agrícola.

Hasta el mismo crédito prendario en que hay depósito y desplazamiento del producto ya recogido no tiene, en cuanto a la garantía, diferencia esencial del crédito mercantil que se otorga mediante la pignoración del warrant, acreditativo de la existencia de un lote de mercancía en los Almacenes generales de Depósito.

Felipe DE LA NUEZ AGUILAR
Las Palmas, 31 de Julio 1935.

COMISION EJECUTIVA DEL MONUMENTO A D. SANTIAGO GARCIA SANABRIA

Recaudación del día 5 de Agosto
Suma anterior, 72.545'55 pesetas.

Lista número 102. Baleario Santa Cruz

Don Antonio Martín, 10; don José Torres Martínez, 5; don José Migue, Delgado, 15; Un tineritano, 5; don Angel Casuellano, 1; don Juan Báez, 7; don Raymundo Martín, 7; don Pedro Torres, 7; don Pablo Domínguez, 7; don José Martín, 7; don Julio Llanos, 7; don Cosme Peña, 7; don Casiano Brito, 7; don Luis Pérez, 7; don Francisco Sabina, 7; don Antonio Hernández, 7; don Sandallo Sosa, 10'50; don Pablo Martín, 6; don Arturo Molina, 5; don Leoncio Oramas Toosa, 2; don Antonio López de Vegara, 1; don Nicolás Álvarez León, 5; don Manuel de los Reyes, 5 Un bañista, 2; don Julio Hernández, 1; don Antonio Alonso, 1; don Antonio Arozarena, 1; don Ramón Gutiérrez, 1; doña Enriqueta Oramas Toosa, 1; don Antonio Oramas Toosa, 1; don José Oramas Toosa, 1; doña María del Carmen Oramas Toosa, 1; doña Mercedes Oramas Toosa, 1; don José Coello Higuera, 1; don Francisco Hidaigo, 2; don Diego Rodríguez, 1; don Raimundo Afonso, 1; don José Díaz Platze, 1; don Alonso Martín, 1; don Abel Rodríguez, 1; don Arturo Rodríguez, 1; don Antonio Delgado, 5; don Gilberto Cayol López, 1; don Francisco Martín Ravelo, 1; un inglés, 0'50; don José Alonso, 5; don Juan de los Ríos, 1; don Julián Villanueva, 2; don Pedro Manzanero Cano, 2; doña María Isabel Delgado, 1; don Juan Pedro Manzanero Delgado, 1; doña Emilia Manzanero Delgado, 1; doña Isabel Batista y Peraza, 1; doña María Isabel López de Vergara, 1; doña María del Carmen López de Vergara, 1; don Juan Antonio López de Vergara, 1; don Arturo Westcats, 1.

Lista número 108. Don Pedro Dorta Pérez.-Los Silos

Don Tomás Yanes González, 5; don Esteban Yanes Dorta, 2; don Antonio Dorta, 5; don Fernando Yanes González, 2; don Francisco González Palenzuela, 4; don Josefín Lorenzo, 1; don J. B. Dorta, 2; don B. E. L., 1; don Bernar-

do Rodríguez Fernández, 5; Uno de tantos admiradores, 5; don Saturnino Yanes, 2; don Manuel Gómez, 4; Un vecino, 2; don Francisco González Doble, 5; don Pedro Dorta Pérez, 100.

Lista número 144. Señores Sucesores de Fernández del Castillo Hermanos

Don Jacinto Casariego y Caprario, 50; Grades Almacenes "El Siglo S. A.", 50; doña Susana Villavicencio, 5.

Suma y sigue, 72.994'55 pesetas.

Subasta voluntaria

Los que suscriben albaceas testamentarios de doña María de los Do.ores Díaz Saavedra y Hernández, anuncian la venta en pública subasta de una finca rústica propiedad de dicha causante, con casa-labranza y vivienda para el aparcerero, sita en el camino de San Miguel de Geneto, jurisdicción de La Laguna, de seis fanegadas y once almudes el terreno, y la casa mide ochenta y tres metros cuadrados.

La subasta se efectuará el día 10 de Agosto próximo, a las once, en la Notaría de don Mariano Martínez y Fernández-Tejero, sita en la calle de Herradores número 48, quien tiene los títulos de propiedad y pliego de condiciones a disposición de las personas que deseen examinarlos y tomar parte en la subasta; la que se efectuará por pujas a la llana, no admitiéndose postura que no cubra la tasación pericial; y siendo condición precisa depositar previamente en poder de dicho señor notario el diez por ciento del avalúo y verificar el pago total, el que resulte adjudicatario, al otorgar la correspondiente escritura.

La Laguna, 18 de Julio de 1935.— Juan E. Pérez, Francisco Domínguez.

PELUQUERIA MODERNA
PARA SEÑORAS
SERVICIO ESMERADISIDISMO. HIGIENE Y CONFORT
ONDULACION PERMANENTE.
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
ORUZ VERDE, 8 Y 10.
PRINCIPAL. TELF. 72.

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Galán, 78

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patento

Academia Castro

Esta Academia da por terminadas las vacaciones, inaugurando las clases de preparación y repaso para los estudios de ingreso-oposición y cursos del Magisterio, Bachillerato, contabilidad, taquimecanografía, Filosofía e idiomas: español, francés, latín y griego.

No deben olvidar los estudiantes que en las últimas oposiciones de ingreso en el Magisterio aprobaron las cinco sextas partes (5/6) de nuestros alumnos y en los exámenes de Bachillerato del pasado Junio, obtuvieron matriculas de honor en todas las asignaturas, tres en asignaturas parciales, varios sobresalientes y aprobados el 85 por 100 de nuestros alumnos.

Para informes, dirigirse a Herradores, 79, La Laguna.-ACADEMIA CASTRO.

COMPRA DE ORO Y PLATA

Manuel Amor, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata, paga los precios nunca vistos en esta capital: Cadenas, relojes, pulseras, anillos, pendientes, dentaduras, Rosarios, botanaduras, aunque estén rotos en pedazos y sea poca la cantidad, no dude en traerlos. Se le pagan a buen precio.

Piedras finas, como brillantes, esmeraldas, diamantes, se pagan a precios sumamente subidos. Antigüedades y objetos de Arte, a precios increíbles.

Nota.—Las monedas de oro se pagan a mucho más del doble de su valor.

Se ruega al respetable público no vendan prendas ni monedas sin consultar antes precios con esta Casa. Avisando se va a domicilio. Diríjanse al Hotel Palace, Plaza de la Iglesia número 14. Teléfono número 1070.

Notas.—Los días de compra solo son hasta el día 13 de Agosto.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO
Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MANANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

Frutería "LA RAMBLA"

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

En este almacén encontrará usted siempre frutos frescos procedentes de las mejores zonas de la Península, Extranjero y este archipiélago, pudiendo ofrecerle de momento, entre otras varias clases:

CIRUELAS (tipo Claudia); MANZANAS DE AUSTRALIA; NARANJAS Y LIMONES DE MURCIA; MELOCOTONES; CEREZAS, ALBARICOQUES; MELOCOTONES DE VALENCIA Y CADIZ; PLATANOS (completamente madurados al natural); UVAS; PERAS; etc.

Una visita a nuestra casa y se convencerá de la excelencia de nuestros frutos, así como de la bondad de los precios que aplicamos fuera de toda competencia.

FRUTERIA "LA RAMBLA" (Frente a la Plaza de Toros)

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermín Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO, 39 OROTAVA

¡¡ATENCIÓN!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo.

Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES

Villalba Hervás (antes Tigre), número 2

TELEFONO 9-2-3.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor